





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	3
CONCEPTOS CLAVES PARA LA GESTION ESCOLAR DEL RIESGO	4
MARCO NORMATIVO	9
Formularios para la documentación del plan escolar	11
CAPITULO 1 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	12
CAPITULO 2 Objetivos y políticas	13
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	16
I. SEDE PRINCIPAL	
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	21
II. SEDE CAMILO DAZA	
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	44
III. SEDE EL PARAMO	
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	50
IV. SEDE PICA PICA	
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	54
I. SEDE LLANOGRANDE	
CAPITULOS: 3 Conocimiento del riesgo y 4 Intervención del riesgo	59
I. SEDE SAN JOSÉ DE TONCHALÁ	
CAPITULO 5 Preparación para la respuesta	
CAPITULO 6 Ejecución de la respuesta	
CAPITULO 7 Preparación para la Recuperación	
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA	

Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. Primera Edición Septiembre de 2010, Bogotá D.C.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“*Nuestra Señora del Pilar*”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



INTRODUCCIÓN

Este instrumento tiene como propósito la formulación, actualización e implementación del plan escolar para la gestión del riesgo en la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR sede urbana y sedes rurales. Abarca en general las acciones para el **conocimiento del riesgo** asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico, su **reducción** y la **preparación** para la **respuesta y recuperación** en casos de desastre y emergencias.

Constituye una herramienta dirigida a fortalecer el desempeño de la institución educativa frente a sus condiciones de riesgo y situaciones de emergencia, entendidos estos como el resultado documentado de acuerdos mediante el cual la comunidad educativa establece objetivos, políticas, acciones y metas para implementar los procesos de **conocimiento e intervención** del riesgo, preparación para la **respuesta** a emergencias, **ejecución** de la respuesta y preparación para la **recuperación** pos-desastre.

En él se presenta el enfoque conceptual y normativo para comprender el riesgo y sus factores asociados: amenaza y vulnerabilidad.



CONCEPTOS CLAVES PARA LA GESTION ESCOLAR DEL RIESGO

El presente capítulo tiene como fin relacionar los conceptos más relevantes sobre gestión del riesgo de manera que se comprenda como una problemática ambiental asociada a la dimensión del desarrollo de la sociedad. Las nociones que aquí se muestran permiten orientar el trabajo integral de la escuela en la materia; entre los conceptos más relevantes se cuenta: sostenibilidad del desarrollo, el riesgo y sus factores, y emergencia.

Sostenibilidad del desarrollo: Se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano.

Riesgo y Desastre

La percepción más común que se tiene es que se habla más de desastre que de riesgo. El riesgo es algo **intangible, latente que probablemente puede ocurrir**. El desastre, por su parte es algo **tangible, es la materialización del riesgo, es visible, algo que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre la cual se requiere una atención una vez ocurrido el evento**. En este sentido podemos identificar sus causas y actuar sobre ellas y de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias. Por lo tanto el desastre es la acción consecuente al riesgo por lo tanto los factores que los determinan tanto al riesgo como al desastre son los mismos con la particularidad de que pueden ser identificados, analizados e intervenidos. Se puede entonces encontrar diferencias sustanciales entre los dos conceptos que se expresan a continuación.

DESASTRE	RIESGO
☐ Hecho cumplido/Ya sucedió ☐ No puede intervenir sobre sus causas, sólo sobre sus consecuencias ☐ La intervención en general es curativa, no preventiva ☐ Se considera como un hecho "anormal", en general fuera del control de los hombres: Ocorre. ☐ Genera una situación de emergencia, implica medidas extraordinarias	☐ Probabilidad de ocurrencia de un evento que genere pérdidas y daños ☐ Sus consecuencias pueden prevenirse y sus causas se pueden intervenir ☐ La intervención preventiva implica modificar las condiciones de riesgo, en el sentido de eliminarlas o reducirlas ☐ El riesgo es parte de las condiciones "normales" de una sociedad como la nuestra

El riesgo:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados.

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas y significados, qué o quiénes lo generan y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas presentes en el territorio. Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y/o las pérdidas que pueden presentarse; estos factores son:

- La amenaza
- La vulnerabilidad

Para que exista una condición de riesgo se requiere que haya bienes expuestos y vulnerables con relación a un o unos fenómenos amenazantes. De tal forma que a mayor vulnerabilidad de dichos bienes mayor riesgo, así mismo, a mayor amenaza el riesgo es mayor.

Gestionar el riesgo implica comprender y actuar sobre las causas a partir del análisis de los fenómenos amenazantes y de los elementos con predisposición a ser dañados.

Factores de riesgo

- **Amenaza**

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008). Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, estos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

Fenómenos de origen natural. Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.

Fenómenos de origen socio-natural. Son similares a algunos naturales (p.e. movimientos en masa e inundaciones) pero en este caso son inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, etc.

Fenómenos de origen tecnológico. Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones, y temperaturas, sustancias



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



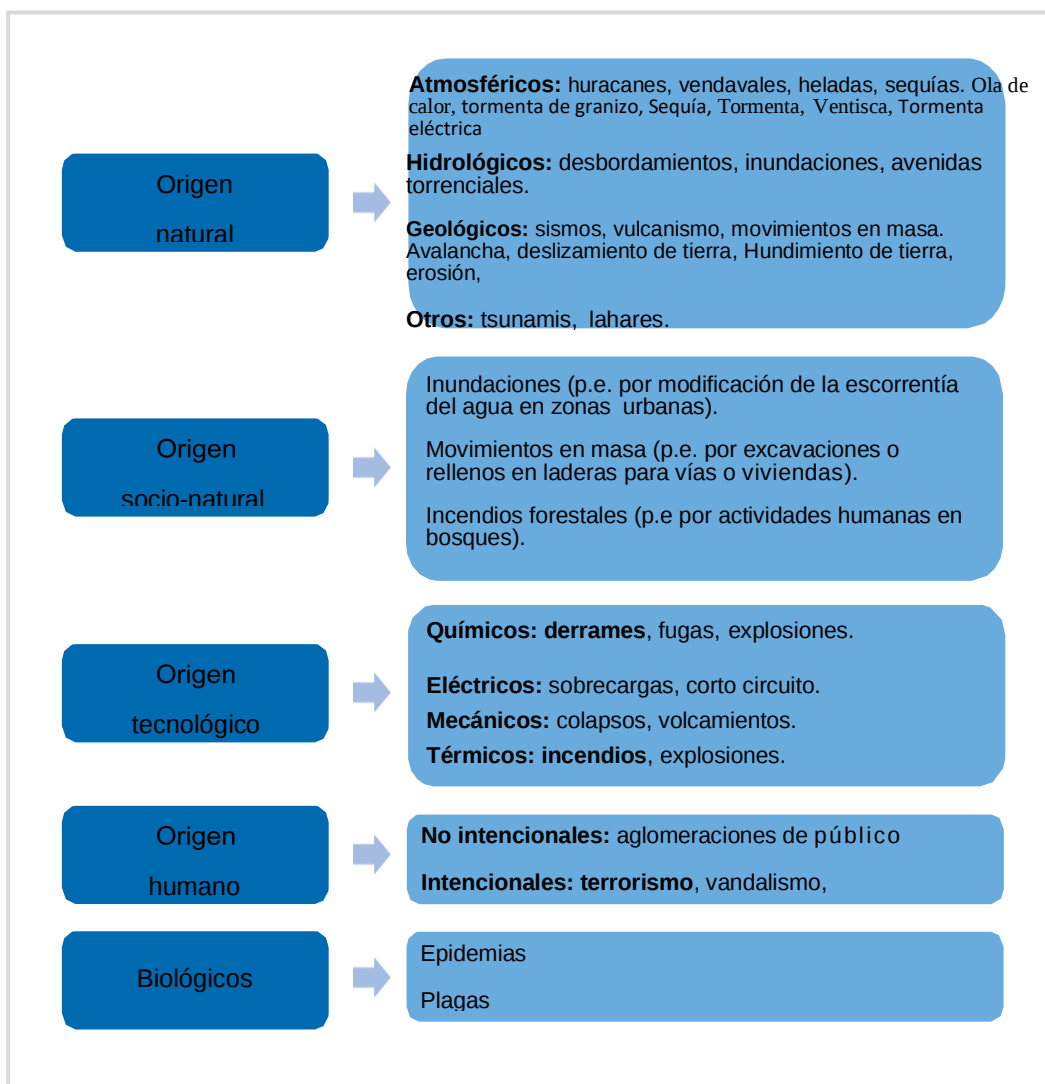
corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.

Fenómenos de origen humano. Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.

Fenómenos biológicos. Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales productivos, cultivos y patrimonio ecológico.

En la siguiente figura se presenta esta forma de clasificación de los fenómenos amenazantes según su origen, con ejemplos ilustrativos.

Clasificación de fenómenos amenazantes



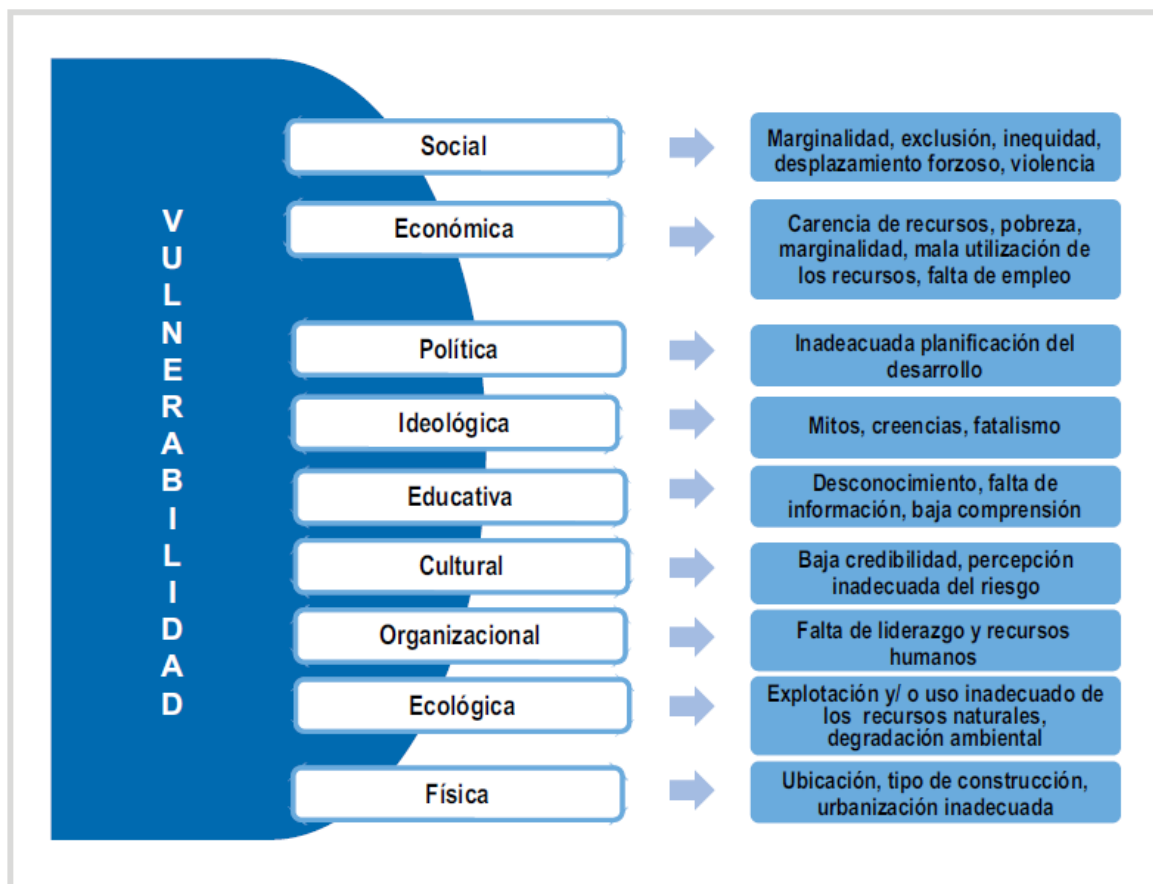
Fuente: DGR 2010. Guía Municipal para la Gestión del Riesgo.



Vulnerabilidad

Propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. Esta propensión a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan. Es un factor de riesgo interno de las personas, la infraestructura y los ecosistemas producto de los modelos de desarrollo, los cuales tienen inmersos unos procesos de transformación del territorio, urbanización, crecimiento poblacional, explotación de los recursos naturales, distribución del poder y del ingreso que se caracterizan por condiciones sociales y económicas de exclusión, marginación y pobreza. En este sentido la vulnerabilidad resulta de las "condiciones inseguras de vida que se construyen o se generan como producto de estos procesos" (Lavell, 2008).

Aspectos de la vulnerabilidad





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Emergencia

Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado.

Gestión del riesgo

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006). Actuar sobre los factores de riesgo tiene que ver, entonces, con la orientación del desarrollo en sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, culturales y políticos teniendo en cuenta tanto las causas del riesgo como con las consecuencias en caso de que se materialice en una situación de emergencia o desastre.

El papel de la escuela en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento.

Entonces, la gestión escolar del riesgo tiene como fin contribuir a la reducción del riesgo presente y futuro, prepararse para la respuesta a emergencias y la recuperación después de un evento. Intervenir el riesgo en el marco de los proyectos educativos ambientales como instrumento de planeación, genera valores agregados que aportan a la sostenibilidad en la relación del ser humano con la naturaleza y el territorio.

MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia de 1991

- Artículo 11. Derecho a la vida
- Artículo 12. Derecho a la integridad personal
- Constitución Política, Derechos de Infancia y Adolescencia

Directiva Ministerial No. 13 de 1992

Establece la obligación del sistema educativo de contribuir al “propósito nacional de reducir los desastres y sus efectos”

Ley 115 de 1994



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Artículo 5. Uno de los fines de la educación, la Formación de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio Ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio Cultural de la Nación

Decreto 1860 de 1994

Artículo 14. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación.

La Resolución 7550 de 1994

“Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece las siguientes medidas”:

Artículo 1°. “Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI”

Artículo 2°. “Incentivar la solidaridad y asociación para casos de emergencia”

Artículo 3°. “Crear y desarrollar un Proyecto de Prevención y Atención de Emergencias Escolares”

Artículo 4°. “Crear estímulos para los proyectos desarrollados en el área de prevención”

Artículo 5°. “Organizar un comité educativo y de las entidades de apoyo operativo en emergencia”

Artículo 6°. “Propender por la adecuación curricular en las diferentes áreas y niveles”

Artículo 7°. “Promover el Día Internacional de la Prevención, el segundo miércoles de octubre”

Decreto 1743 de 1994, Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental. (PRAE)

Ley 1523 de 2012

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones

Decreto 1974 de 2013

Por este decreto se establece el procedimiento para la expedición y actualización del plan nacional de Gestión del Riesgo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Formularios para la documentación del plan escolar para la gestión del riesgo

Fuente: **Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.**
Primera Edición Septiembre de 2010, Bogotá D.C.

CAPITULO		FORMULARIO	
<u>1. Presentación institucional</u>		PI - 1	Presentación e identificación de la institución educativa
<u>2. Objetivos y políticas</u>		OP - 1	Objetivos y políticas de gestión del riesgo
<u>3. Conocimiento del riesgo</u>	3.1. Caracterización del contexto escolar	CR - 1	Ambiente natural de la escuela
		CR - 2	Ambiente social de la escuela
		CR - 3	Ambiente construido de la escuela y sus alrededores
	3.2. Daños y/o pérdidas	CR - 4	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar
<u>4. Intervención del riesgo</u>	4.1. Medidas estructurales	IR - 1	Medidas estructurales para la intervención del riesgo
	4.2. Medidas no estructurales	IR - 2	Medidas no estructurales para la intervención del riesgo
<u>5. Preparación para la Respuesta</u>	5.1. Organización para la respuesta	PR - 1	Definición de servicios de respuesta a emergencias
		PR - 2	Organización para la respuesta a emergencias
		PR - 3	Servicios externos de respuesta a emergencias
	5.2. Capacitación	PR - 4	Necesidades de capacitación para la respuesta
	5.3. Equipamiento para la respuesta	PR - 5	Equipamiento contra incendios
		PR - 6	Equipamiento para primeros auxilios
		PR - 7	Necesidades de señalización
		PR - 8	Necesidades del sistema de alarma
		PR - 9	Necesidades de equipos para comunicaciones
	5.4. Entrenamiento	PR - 10	Evaluación del simulacro
<u>6. Ejecución de la Respuesta</u>	6.1. Procedimiento de respuesta	ER - 1	Procedimiento básico de respuesta a emergencias
	6.2. Reporte de daños	ER - 2	Reporte de daños
<u>7. Preparación para la Recuperación</u>	7.1. Valoración de la situación	PRC -1	Información general y valoración de necesidades de la escuela
	7.2. Ejecución de la recuperación	PRC -2	Acciones para la recuperación



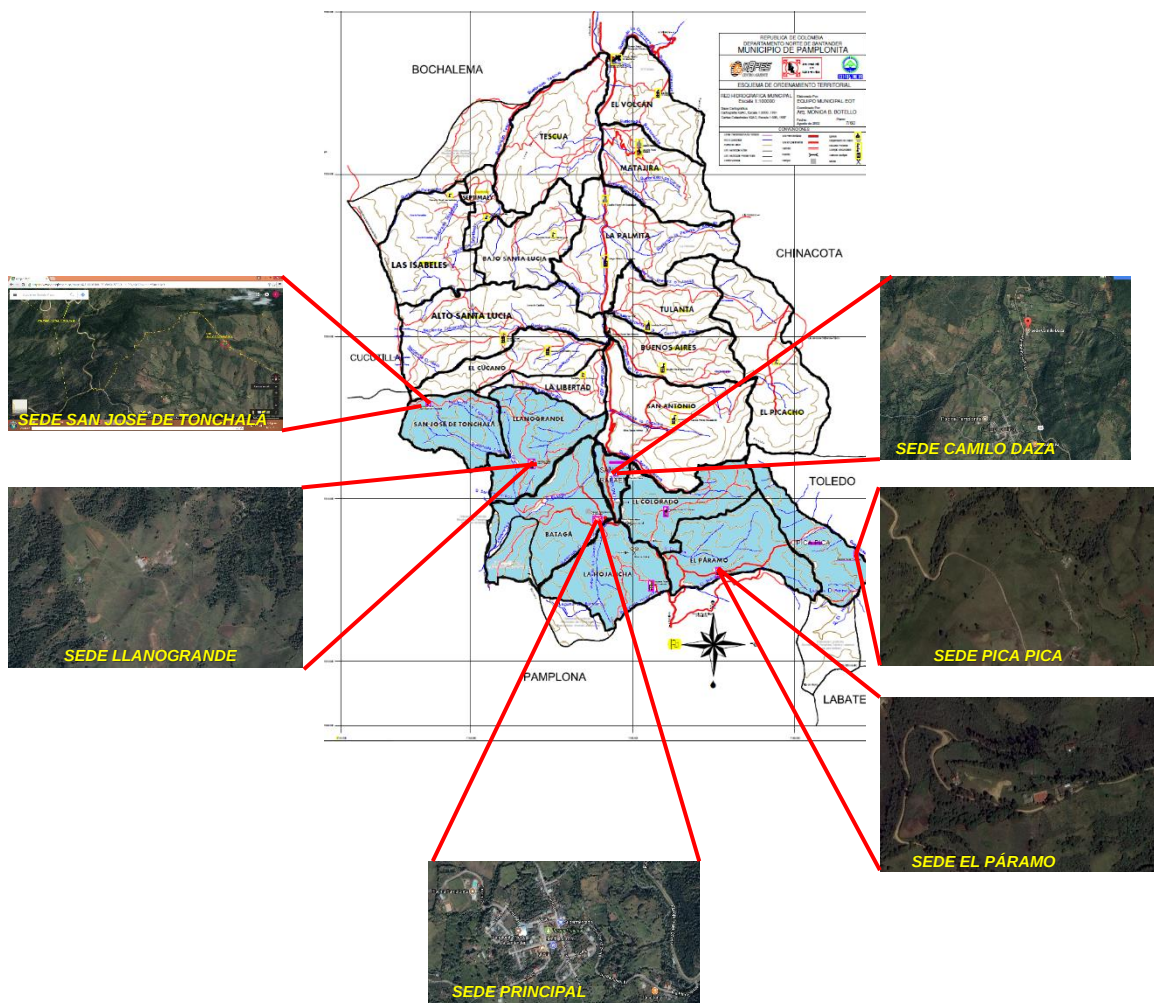
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CAPITULO 1 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La institución educativa NUESTRA SEÑORA DEL PILAR de Pamplonita, está conformada por la sede principal en la parte urbana y siete sedes rurales, de las cuales actualmente hay dos cerradas por falta de estudiantes.

A continuación la ubicación de ellas dentro del mapa del municipio:





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nombre de la institución educativa		
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR		
Sedes	Jornada	
1. PRINCIPAL 2. INTEGRADA MIXTA 3. CAMILO DAZA 4. LLANOGRANDE 5. EL PÁRAMO 6. PICA PICA 7. SAN JOSE DE TONCHALA 8. COLORADO 9. Hojancha (actualmente cerrada)	COMPLETA	
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	CENTRO-SAN RAFAEL-LLANOGRANDE- EL PÁRAMO-PICA PICA-SAN JOSE DE TONCHALA – COLORADO
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
BARRIO CENTRO -VEREDAS: SAN RAFAEL-LLANOGRANDE- EL PARAMO-PICA PICA-SAN JOSE DE TONCHALA - COLORADO	3156765402	Inspilar2013@gmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	Coordinador(a) del plan
MARTHA ISABEL MEJIA	DAVID GARCÍA LARGO	GESTION COMUNITARIA
Grupo de formulación		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
BACHILLERATO: -PRIMARIA: _____ -CAMILO DAZA: <u>25</u> LLANOGRANDE: <u>16</u> -EL PARAMO: <u>14</u> -PICA PICA: <u>04</u> -SAN JOSE DE TONCHALA: <u>003</u> - COLORADO: <u>12</u> TOTAL: _____	13 06 01 01 01 01 01 01 Total: <u>25</u>	RECTOR: 01 COORDINADOR: 01 ORIENTADORA: 01 ADMINISTRATIVOS: 03 Total: <u>06</u>
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
15/09/2017		Septiembre 2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CAPITULO 2 Objetivos y políticas

Formulario OP-1 **OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Objetivos

Objetivo general:

Implementar el plan Escolar para la Gestión del Riesgo en las SEDES CENTRAL Y RURALES de la I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, como un instrumento que permite la acción en los procesos de conocimiento e intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación pos-desastre, asociados con fenómenos de origen natural, socio-natural y/o antrópico.

Objetivos específicos:

- Identificar riesgos físicos y psicosociales presente en el contexto escolar, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y construido.
- Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la eliminación o reducción de los factores que lo genera.
- Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, evitando que se generen nuevas condiciones de riesgo.
- Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias.
- Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.
- Establecer un procedimiento general de respuestas que permita a la institución educativa atender eficaz y eficientemente una situación real de emergencia.
- Brindar herramientas para la recuperación que permitan el acceso y la permanencia garantizando la protección física, social y cognitiva a la comunidad educativa, propiciando la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad.

Políticas

Políticas: (Decisiones en términos de gestión administrativa y académica para garantizar que el plan escolar para la gestión del riesgo tenga una implementación óptima)

Para que la gestión escolar del riesgo sea posible, efectiva y pertinente no se requiere del montaje de una organización distinta o adicional a la que tiene la escuela para su operación cotidiana.

La confluencia de funciones, iniciativas y esfuerzos de los órganos que componen el gobierno escolar, posee las potencialidades para conocer e intervenir el riesgo, para responder



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



ante una emergencia, así como para iniciar un proceso de recuperación después de un evento que la afecte.

El punto de partida es propiciar la reflexión y la participación democrática de toda la comunidad educativa de acuerdo con sus intereses y potestades teniendo en cuenta estrategias para la gestión del riesgo.

Las funciones del gobierno escolar permiten definir acciones concretas para gestión del riesgo.

RECTOR

Como orientador del Proyecto Educativo Institucional - PEI y máximo ejecutor de decisiones políticas al interior de la escuela, al rector le corresponde aprovechar las instancias de organización existentes para implementar la gestión del riesgo en la escuela y en particular para formular e implementar el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. sus principales actividades son:

- Convoca las reuniones requeridas para dinamizar la gestión escolar del riesgo al interior de la I.E.
- Propone a la comunidad educativa, Consejos Directivo y Académico la incorporación del PEGR en el PEI.
- Define estrategias para vincular a otros actores externos a la escuela y contar con su punto de vista
- Brinda los espacios para que los docentes puedan dinamizar el tema en usar esos proyectos
- Evalúa con el apoyo de diferentes actores las posibilidades de un evento amenazante pueda poner en riesgo a la comunidad educativa
- Propone y gestiona medidas de intervención para reducir el riesgo
- Declara la emergencia, cuando un evento pueda amenazar la seguridad de la comunidad educativa
- Determina el regreso a la normalidad una vez considere que se ha superado la emergencia
- Consolida información sobre daños a la comunidad educativa y la infraestructura escolar

CONSEJO DIRECTIVO

Al Consejo Directivo, como instancia de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento le corresponde desarrollar las actividades:

- Verifica las condiciones de seguridad de la escuela
- Consulta al Consejo Académico o expertos sobre el riesgo en la escuela.
- Formular e implementar estrategias administrativas para reducir el riesgo actual y evitar nuevas condiciones de riesgo
- Gestiona la participación de organismos e instituciones externas a la escuela
- Realiza el inventario de recursos existentes para la atención de emergencias y de acuerdo con las necesidades planea la consecución de los recursos faltantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



- Formula e implementa una estrategia de respuesta en caso de emergencia de acuerdo con las condiciones del contexto en el que se encuentra la escuela
- Coordinar la realización de simulacros de protección y de evacuación
- Acopiar información sobre profesionales, especialistas y técnicos (ingenieros, médicos, enfermeras, voluntarios, fisioterapeutas, etc.) que por estar en interior o cerca al colegio pueden representar algún tipo de ayuda en caso de emergencias. En ella debe aparecer sus nombres, teléfono, direcciones, especialidad y su disponibilidad
- Elabora el inventario de medios de transporte disponibles al momento de una emergencia: pertenecientes a la institución, a los docentes y funcionarios, al sector oficial y públicos
- Establece contacto con entidades en caso de que se requiera apoyo
- Evalúa, en coordinación con el Rector(a), la situación de emergencia
- Define, en coordinación con el Rector(a), el retorno a la normalidad

CONSEJO ACADEMICO

Al Consejo Académico, como instancia superior de orientación pedagógica, le corresponde estudiar el currículo, hacer las propuestas de mejoramiento y organizar el plan de estudios de acuerdo con las orientaciones del Proyecto Educativo Institucional – PEI

- Investiga sobre las problemáticas ambientales y del riesgo de interés escolar, local o regional.
- Promueve con la comunidad educativa el desarrollo de investigación y recolección de información sobre los riesgos del entorno escolar así como los desastres y emergencias ocurridas en el pasado con base en planos, mapas, información interna y externa, testimonios de vecinos y adultos mayores, e información institucional
- Realiza, en coordinación con docentes y estudiantes, muestras diagnósticas de los conocimientos, actitudes y valores de los estudiantes, la comunidad y docentes sobre la percepción del riesgo y en consecuencia define objetivos pedagógicos
- Define objetivos pedagógicos de acuerdo con los diagnósticos realizados, establece responsables en las diferentes áreas
- Revisa y mejora las estrategias para incorporar los temas ambientales y de riesgo en el plan de estudios a través de las áreas o de los proyectos.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Los capítulos 3 (Conocimiento del riesgo) y 4 (Intervención del riesgo) se detallan por cada sede.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022

DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7

SEDE PRINCIPAL (BARRIO CENTRO)

CAPITULO 3 Conocimiento del riesgo



3.1. Caracterización del contexto escolar

Formulario CR-1 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA SEDE EDUCATIVA

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)

SEDE PRINCIPAL

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA

El municipio se encuentra ubicado en la parte sur occidental del departamento y sus coordenadas geográficas son: Longitud al oeste de Greenwich 72° 39' y latitud norte 7° 26'. su altitud es de 1729 mts sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 19ª Centígrados

Tiene una extensión de 179 kilómetros cuadrados y sus límites son: por el norte Bochalema y Chinácota; por el sur Labateca y Pamplona; por el oriente con Chinácota y Toledo y por el occidente con Bochalema, Cucutilla y Pamplona.

El municipio está en las estribaciones de la cordillera Oriental por lo que su terreno es quebrado, sobresaliendo algunas alturas como el Picacho, Borrero, Ventanas, Mejué, Serafines y el Volcán. Su clima está constituido por los pisos térmicos desde el páramo hasta el cálido. Se encuentra recorrido por el río Pamplonita al cual llegan algunas quebradas como el Bobo, Canal, Ato, Santa Lucía, Cuculina, La Teja, Corral de Piedra, Jiménez, Estrella, Matajira, Urenque y Batagá, la Dobera.

La población del municipio de Pamplonita es de aproximadamente de 4.932 personas: de las cuales el 82.85% es perteneciente a la zona rural.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

La sede principal de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, se encuentra localizada en el centro del casco urbano del Municipio de Pamplonita. Cuenta con siete sedes rurales, seis de ellas actualmente en funcionamiento en las veredas San José de Tonchalá, Llano Grande, Páramo, Pica Pica, San Rafael y El Colorado.

La población estudiantil es de carácter mixto, proviene en un 80% del sector rural y el 20% restante proviene del casco urbano. Su economía depende del trabajo agrícola no tecnificado. En la gran mayoría de las familias, sus ingresos mensuales no superan el salario mínimo.

BIODIVERSIDAD

Es importante resaltar que en el municipio de Pamplonita se encuentra el árbol Pachira Pulchra, catalogado por la UCN como especie en vía de extinción.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. (Ver amenazas)

Atmosféricos: periodos de sequías, periodos heladas.

Hidrológicos: periodos de lluvias

Geológicos: sismos, erosión.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Atmosféricos: periodos de sequías, periodos heladas.

Hidrológicos: periodos de lluvias

Geológicos: sismos, erosión.

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

(Descripción de cómo los diferentes ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

Caracterización de los aspectos sociales (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), **políticos** (Inadecuada planificación del desarrollo), **culturales** (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y **económicos** (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) **de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.**

(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

La mayor parte de la población se encuentra radicada en la zona rural. Un pequeño porcentaje de la población es itinerante por razones de trabajo. En su gran mayoría son agricultores, ganaderos y mineros en pequeña escala.

El municipio cuenta con Alcaldía, Parroquia, centro vive digital, Puesto de Policía, Puesto de Salud, Registraduría del Estado Civil, Juzgado, Inspección de Policía, Biblioteca pública. Posee servicios de agua, luz, teléfono, parabólica y alcantarillado, servicio de taxis a Pamplona y viceversa en forma permanente.

La mayoría de estudiantes cuenta con familias funcionales y aunque manifiestan tener adecuados comportamientos, buenas relaciones sociales y afectivas, la percepción Institucional que se tiene del entorno familiar es que existe falta de afecto, de acompañamiento y de seguimiento por parte de los padres de familia, los valores humanos pasaron a un segundo plano o han sido desplazados por comportamientos negativos inherentes a esta sociedad de consumo, lo que se ve reflejado en dificultades de convivencia y bajo rendimiento académico.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico).

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

La agricultura no tecnificada es la actividad predominante aunque se vienen desarrollando cultivos tecnificados del durazno.

Entre los productos que se cosechan se encuentran: el frijol tradicional, papa criolla, arveja, caña panelera, plátano, morón y cítricos.

Existe el fomento de la apicultura, cría de especies menores, producción pecuaria y en la ganadería sobresale el ganado bovino, porcino y caballar. En la producción minera predomina el carbón.

OCUPACIONES

Los habitantes del municipio se dedican a la agricultura, la ganadería, a la minería (extracción de Carbón), al comercio y al ejercicio de cargos públicos administrativos.

CARACTERÍSTICAS POLÍTICAS

Pamplonita cuenta con la cabecera municipal, 22 veredas que son: Las Isabeles, El Volcán, Septimalí, Bajo Santa Lucía, Matajira, El Cúcano, San José de Tulantá, La Libertad, San Antonio, Tescua, El Picacho, Llano Grande, San Rafael, Centro de Batagá, El Colorado, La Hojanca, El Páramo, Pica Pica, San José de Tonchalá, La Palmita, Buenos Aires y el corregimiento de El Diamante cuyo núcleo poblacional pertenece a tres



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



municipios: Pamplonita, Bochalema y Chinácota. En la parte urbana se encuentran los barrios Cruz de Nieto, Fátima, El Centro, La Quinta, Claret, Oriol Rangel y Barrio Nuevo.

ASPECTO CULTURAL

CARACTERÍSTICAS CULTURALES

Gracias al “Festival Nacional de Música Colombiana Rodrigo Mantilla”, en el mes de noviembre en homenaje a tan insigne músico, habitante de Pamplonita en la finca El Zincho, a la Biblioteca Municipal construida por la embajada japonesa y donada al Municipio y al convenio marco con la Corporación Oriol Rangel se ha fomentado entre los niños y jóvenes del municipio el interés por la música andina colombiana en diversas manifestaciones, por la ejecución de instrumentos y por la lectura. Lo que ha incidido en un mayor interés de la población adulta por dichas actividades.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública, privada y servicios públicos externos a la escuela

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)

Descripción de la vulnerabilidad física interna de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR	
Daños y/o pérdidas sociales	
<i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>	
Colapso de las paredes por la humedad ya que colindan con un bordo. Enfermedades respiratorias debido a la humedad en los distintos espacios como lo son salones y sala de profesores. Algunas instalaciones eléctricas no están en buen estado y esto podría ocasionar accidentes serios.	
Daños y/o pérdidas económicas	
<i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>	
Daños y/o pérdidas ecológicas	
<i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

CAPITULO 4 Intervención del riesgo

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

Acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la institución educativa, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno. También se contempla: Aislamiento de aulas o zonas de la escuela por alto riesgo. Señalización de zonas deterioradas o inestables.

Todo el equipo y mobiliario (muebles, bibliotecas, estantes, computadoras, etc.) forman parte de los factores no estructurales, el mismo debe estar dispuesto de forma segura, para que no aumente las vulnerabilidades. Los factores no estructurales son un complemento de los estructurales, de la forma en que se



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



dispongan hacer del centro educativo un lugar seguro o inseguro. (Araya Araya, Ramón, comp.
Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en centros educativos / Ramón Araya Araya, compilador. -- San José, C.R.)

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

I. SEDE CAMILO DAZA (VEREDA SAN RAFAEL)

CAPITULO 3

MAPA POLITICO MUNICIPIO PAMPLONITA -UBICACIÓN VEREDA SAN RAFAEL

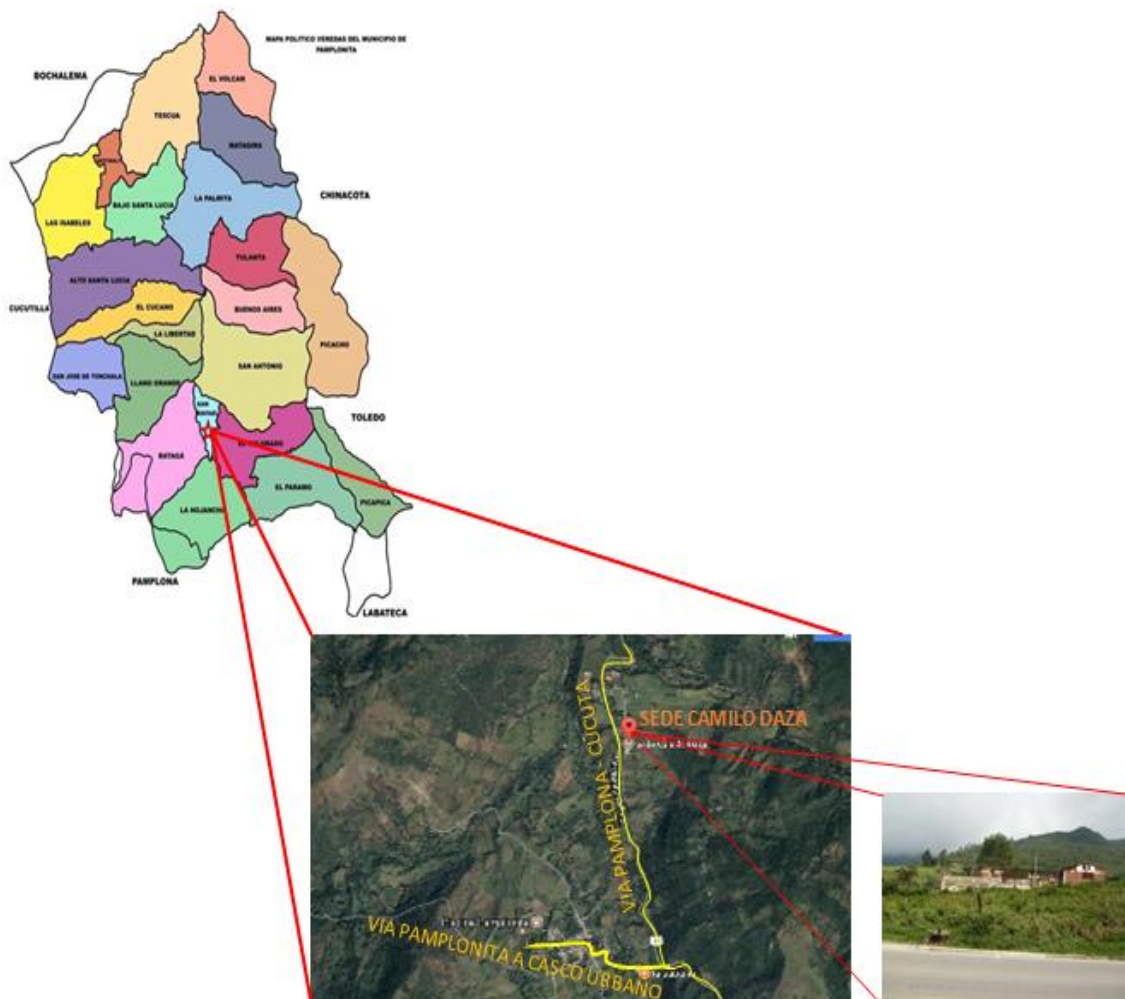




INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
SEDE CAMILO DAZA- VEREDA SAN RAFAEL



SEDE RURAL CAMILO DAZA- VEREDA SAN RAFAEL

Formulario CR-1 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA
SEDE EDUCATIVA

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico (Relieve, clima,
cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)

SEDE RURAL CAMILO DAZA-VEREDA SAN RAFAEL

UBICACION GEOGRAFICA

La vereda San Rafael está localizada al sur oriente del municipio de Pamplonita con longitud oeste Greenwich al Nororiente de Colombia en el departamento de Norte de Santander.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Área (Ha.): **144**. Área - Extensión Municipal **1%** **Área 1.42 km², ocupa el 1% del territorio municipal con 142 Ha. Con un total de 50 predios.**

Personería Jurídica No. 64- 01/11/1964

Código Postal de la vereda San Rafael, Pamplonita

Es un código postal de tipo Rural y corresponde a la zona ubicada entre Municipio Chinácota al norte y Municipio Pamplona y Labateca al sur, Municipio Chinácota y Toledo al oriente y Río Pamplonita al occidente. El código postal de la vereda San Rafael de Pamplonita es **543037**.

LIMITES

La vereda San Rafael cuenta con los siguientes límites

Por el Norte: Con la vereda San Antonio

Por el Sur: Con la vereda La Hojancha, el Colorado, el casco urbano de Pamplonita y el centro de Batagá

Por el Oriente: Con la vereda el Colorado.

Por el Occidente: Con la Vereda Batagá

Nuestra comunidad en la vereda San Rafael

La sede Rural CAMILO DAZA, se encuentra ubicada dentro de la vereda SAN RAFAEL del municipio Pamplonita.

Coordenadas geográficas:

Longitud: 07° 28' 45.2"

Altitud: 72° 40' 44.8"

CLIMATOLOGIA

La temperatura de la vereda está condicionada por su relieve presentándose una media de 10° en las zonas más altas y de 22°C en la más bajas la precipitación media mensual sobre su territorio es de 1.225 ml y un rango de 1000 a 1500ml

El clima es medio, su topografía montañosa, permitiendo el cultivo de productos propios de la región como mazorca, alverja, frutales naranja, limón, limonsón, morón, guayaba, durazno, maíz, fresas, hortalizas, tomate, pimentón, repollo, lechuga, y otros. Estos productos son llevados para su comercialización utilizando animales de carga, por los caminos veredales y en carros hasta la vía central que comunica a la vereda San Rafael con Pamplonita, con Pamplona y con Cúcuta.

Pertenece a la Sub. Región sur occidente (**Veredas que la conforman:** San José de Tonchalá, Llano Grande, Batagá, Hojancha **y San Rafael**)

Como fuente hidrográfica cuenta con el Area donde nace las siguiente quebrada **MICROCUENCA Santa Helena (que abastece el acueducto antiguo de San Rafael).**

La vereda forma parte del Centro Funcional Urbano (CFU – Pamplonita), de primer nivel, el cual se propone como nodo funcional principal de todas las actividades incluidas las funciones administrativas y financieras, centro principal de investigaciones y desarrollo educativo, receptor de la producción de las veredas de **la sub-zona Sur-Occidental**; centro transformador de productos y de comercialización municipal, a la vez, receptor y emisor de algunos de los senderos ecoturísticos del municipio. (Camino veredal de Potosí- Paso recorrido por el Libertador)

La vereda San Rafael cuenta con servicios de acueducto, luz, carretera y servicio educativo que ofrece la sede rural **Camilo Daza la cual es parte de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar del Municipio Pamplonita, en ella** se brinda educación preescolar y básica primaria. La vereda cuenta además con servicio de electrificación. Las viviendas de la Vereda



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



San Rafael, en su gran mayoría están construidas por paredes de ladrillo, tapia pisada, techos de teja de barro, zinc y pisos de cemento. Se cultiva en mayor proporción en huertas caseras e invernaderos tomate, y otros productos como pimentón morón, cebolla junca y otros vegetales propios de clima medio. Existe un **Vivero** La Orquidea, con variedad de plantas ornamentales, silvestres y exóticas propias de la región, producción de abono orgánico, Los campesinos se dedican a la agricultura, apicultura, ganadería, minería (Existe fuente de trabajo en la Mina de carbón San Salvador) e inmunización de la madera (planta), albañilería o construcción, elaboración de muebles en madera, artesanías y cestería.

La vereda **San Rafael**, cuenta con la fuente hídrica nacimiento microcuenca Santa Elena; posee buena oferta de agua, que le abastece el acueducto Batagá, el Minidistrito de Riego San Rafael a sus usuarios, entre los beneficiarios está **La sede rural Camilo Daza**.

Existe susceptibilidad media y baja a la erosión y movimientos de remoción en masa, tiene extensiones considerables con suelos fértiles, pendientes variables. (**ubicada en zona de falla geológica**)

La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente,

A la vereda **San Rafael**, se llega por la vía Pamplona-Cúcuta y Cúcuta -Pamplona para luego transitar por caminos de herradura. Desde Pamplonita cabecera urbana municipal a una distancia de 3 Km. se tiene acceso por vía carretable y también por la **vía Potosí** (paso del Libertador Simón Bolívar) por camino de herradura desde casco urbano hasta la vereda y viceversa.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. (Ver amenazas)

Atmosféricos: períodos de sequías, períodos de heladas.

Hidrológicos: períodos de lluvias

Geológicos: sismos, erosión. **La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente**

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Atmosféricos: períodos de sequías, períodos heladas.

Hidrológicos: períodos de lluvias

Geológicos: sismos, erosión.

En la ola invernal del mes de abril del año 2010, se presentó posibilidad en algunos terrenos de la Vereda San Rafael de deslizamientos de remoción en masa y la sede rural fue alojamiento temporal de algunas familias.

Ubicación en la zona de falla geológica. La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente, Tormentas, rayo,

ELÉCTRICOS: Fallas instalaciones, servicio luz, cortos, daños electrodomésticos en la Sede y viviendas. -

Tomas en mal estado

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

Posibilidad de fallas en el funcionamiento de la mina activa de carbón San Salvador ubicada en la Vereda San Rafael.

Presencia de Fallas en infraestructuras y plantas físicas de terrenos construidos por inadecuado manejo de riego, surtidores, mangueras, tanques de depósito y abastecimiento, aguas residuales, aguas negras, aguas lluvias, colapso pozo séptico de la **sede escolar Camilo Daza**.

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

(Descripción de cómo los diferentes ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



En el ecosistema de la Vereda Se puede presentar propensión a sufrir daños o pérdidas por efectos de fenómeno amenazante en la crisis ambiental por el impacto EL CAMBIO CLIMÁTICO

Incremento de la presencia de aguas de terrenos vecinos la cual se viene presentando permanente y se observa constante humedad en el patio de formaciones que afecta realización de eventos escolares y comunitarios y se altera el aseo de pisos de la sede; este depósito y filtración de aguas está deteriorando el plantel escolar y es signo de alerta y prevención de riesgos a la estabilidad de la estructura física de 36 años de existencia, la comunidad educativa se ha pronunciado en espera de atención y solución a esta situación. El señor personero y de planeación municipal han visitado en varias oportunidades la escuela y han tomado fotos al respecto.-se anexa foto.

agradeciendo su aporte al mismo. El mal manejo de saneamiento ambiental ocasiona proliferación de vectores portadores de enfermedades.

El suelo y muros de infraestructura planta física escolar presenta daños por grietas.

El aire se afecta por contaminación con uso de fumigos químicos y quemas.

Fecha de elaboración del formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA
Caracterización de los aspectos sociales (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), políticos (Inadecuada planificación del desarrollo), culturales (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y económicos (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.
(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)
En la vereda San Rafael en algunas casas se cocina con leña y además utilizan como combustible el gas. En la sede rural se utiliza el gas en el PAE. EL CLIMA: es medio y presenta cambios bruscos de temperatura notorios con frecuencia (desde frío, neblina, fuertes lluvias, lloviznas pasajeras, hasta altas temperaturas), pertenece a bosque húmedo montañoso. VESTIDO: Sus moradores utilizan vestimenta adecuada al clima medio y a los cambios climáticos actuales en la región. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES: La mayoría de habitantes madruga a sus ocupaciones, son católicos, en últimos años hay presencia de familias que llegan a vivir a la vereda y practican otras religiones. La mayor parte de sus habitantes hombres se dedican como obreros a la agricultura y la ganadería como base económica, además se trabaja en actividades como la minería, extracción de carbón, inmunización de madera, durazneras, invernaderos, vivero, apicultura y la mayor parte de las mujeres son amas de casa quienes se ocupan en la cría de especies menores, huertas caseras, panadería, cestería, modistería, peluquería, venta de productos y atender tiendas. Los niveles de ingreso varían dependiendo de los jornales de ocupaciones en agricultura, ganadería y labor hogareña. Les agrada escuchar música carranguera y popular. En todas las familias se tienen como mascotas a perros y gatos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Existen en la vereda San Rafael lugares de esparcimiento como billares, cancha de bolo, tiendas de servicio minoritario, restaurante, comidas rápidas y fritanga que cubren la demanda de los visitantes y gentes de paso, venta de frutas, plantas ornamentales, frutales y medicinales y productos de la vereda; tiene servicio de montallantas y reparación de carrocerías.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN:

En la Vereda San Rafael se dispone de organizaciones activas como Junta de Acción Comunal, se participa en Familias en acción, Usuarios minidistrito de agua San Rafael, Batagá, - PAIPI (programa de atención a la primera infancia, de cero a siempre, que se lleva a cabo por sus coordinadoras los días martes y miércoles de 1 a 5 p.m. facilitando las dependencias de la sede rural Camilo Daza y en el que se congregan las mujeres embarazadas, madres de familia, cabezas de hogar y sus hijos de 0 a 5 años de edad quienes son beneficiarios del mismo)

La **POBLACIÓN ESCOLAR** pertenece a familias la mayoría de bajos recursos económicos. La proyección de matrícula estudiantil se mantiene ya que la sede educativa ofrece y presta servicio de pre-escolar a quinto grado de básica primaria en modelo educativo flexible Escuela Nueva adaptado a las condiciones propias del contexto del sector rural y los estudiantes quienes terminan grado quinto continúan sus estudios de secundaria en la sede Central de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL PILAR de Pamplonita, algunos pocos (hijos de no propietarios o arrendados) no continúan sus estudios por traslados a otras ciudades y cambio de residencia.

La sede Rural Camilo Daza cuenta con convenios interinstitucionales establecidos con la Escuela Normal Superior de Pamplona, con UNIPAMPLONA y los estudiantes en formación realizan su práctica pedagógica en la sede rural Camilo Daza con asesoría, direccionamiento y acompañamiento pedagógico de su docente tutora y facilitadora, al igual se ofrece proyección de la ESCUELA DE FORMACION DEL MUNICIPIO PAMPLONITA, en áreas de deportes y artes. Visitas del Museo de Arte Eduardo Rodríguez Villamizar. Encuentros comunitarios con los funcionarios de la ANI, proyecto doble calzada, corredor vial.

MOVILIDAD VIAL - TRANSPORTE

Los habitantes, familias y estudiantes de la región se acostumbran desde niños a caminar grandes distancias ya sea por camino peatonal veredal para llegar a la sede educativa como para acompañar a sus familiares a la cabecera municipal casco urbano de Pamplonita para acceder a la Institución educativa Nuestra Señora del Pilar a o las demás dependencias administrativas locales, parroquia, puesto de salud, biblioteca, polideportivo La sabana, corresponsal bancario, droguería y siendo cercano, también se dirigen a pie a donde sus vecinos. O por vía de carretera viajando en transporte de taxi, bus escolar municipal, moto o bicicleta.

Se cuenta con el servicio de transporte hacía el casco urbano y se hace uso de taxis colectivos para comunicarse con la ciudad de Pamplona y Cúcuta, servicio que igualmente prestan algunos vehículos particulares para cubrir las zonas de difícil acceso. Los pobladores de este sector rural, se sirven de transporte público sobre la troncal Cúcuta- Pamplona y viceversa, para el desplazamiento de personas y mercancías. Las vías que comunican la vereda con los diferentes sectores del Municipio, son deficientes. Por esta razón los tiempos de viaje y los costos de operación son altos, el mantenimiento y conservación de las vías es dificultoso, por las características topográficas del territorio y tiempos de lluvias que las deterioran, cuenta con una vía carreteable, que accede hasta la escuela Camilo Daza de la vereda San Rafael.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



El eje vial principal de mayor trascendencia para el municipio, es la carretera Cúcuta-Pamplona, por lo tanto, se constituye como la principal estructura vial, y por ésta se interrelaciona o comunica con la mayor parte de los municipios del Departamento.

CAMINOS VEREDALES.

En su territorio la zona cuenta con una gran cantidad de caminos en toda la vereda San Rafael, estos le sirven a la comunidad para desplazarse a sus parcelas e invernaderos, o mina y de allí sacar los productos en bestias, camiones pequeños o volquetas que surten el comercio local y regional. Dichos caminos en su mayoría de herradura sirven para que el campesino transporte su carga; por lo tanto requieren de permanente mantenimiento para mejorar el acceso de sus productos contribuyendo a dar una mejor calidad de vida a la comunidad.

COMUNICACIONES

La cobertura en los servicios de telefonía y de comunicación al igual que la demanda en servicios internet no es la mejor, pero cada familia a nivel particular busca mejorar el desarrollo educativo, tecnológico y productivo de la vereda; Se cuenta en la actualidad con kiosco vive digital para servicio escolar y comunitario. La comunicación con las diferentes veredas algunas veces es muy precaria. En la actualidad es necesario enlazar a las diferentes veredas telefónicamente con la posibilidad de extender servicios de atención a la comunidad. Se tiene la señal de televisión para las cadenas Nacionales e Internacionales, con una señal óptima; se ha suspendido el servicio de parabólica municipal, lo que ha ocasionado que cada familia haga sus contratos acorde a sus posibilidades y recursos económicos. La cobertura de radio la hacen emisoras regionales de Frecuencia Modulada o de Alta Frecuencia se espera se gestione nuevamente el funcionamiento de la radio comunitaria del municipio.

Se accede a los servicios de giros y encomiendas por las empresas transportadoras de la zona y giros en efectivo por corresponsales bancarios.

DEMOGRAFÍA

POBLACIÓN ACTUAL

Para el análisis de esta información requerida para la ejecución de la gestión a realizar durante el periodo 2016-2019 en el Municipio de Pamplonita se tiene en cuenta la pirámide poblacional según las proyecciones del Censo DANE 2005 que para el año 2015 la estimada es de **4.932 habitantes**, de las cuales 2.559 son mujeres y 2.373 son Hombres, así mismo se presenta las proyecciones para los años 2016, 2017, 2018 (Mujeres 2389 y hombres 2582) y 2019.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:

El Municipio Pamplonita, aproximadamente cuenta con una población de 4932 habitantes, de los cuales 4032 habitan el sector rural y 900 ocupan la zona urbana; compuesta por 2559 mujeres y 2373 hombres. La población potencialmente activa está representada en el grupo de los >15 o < 59 años con 2876 habitantes, lo que representa el 58.15%; grupo que es catalogado como la fuerza productiva; Los niños en edad de la primera infancia (0- 5 años) (Fuente: Sisben 2016) son 432 que representan el 8,76 % de la población y la población conformada por mayores de 60 años es de 777 personas que representan el 15,75% de la población. (Fuente Sisben 2016).

En cuanto al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, el municipio y vereda se clasifica con un **44,80% de NBI** (Fuente DANE 2005). Este porcentaje se estima elevado y requiere de políticas de inversión tendientes al mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

FUENTES DE EMPLEO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



La vereda San Rafael presenta una economía subsistente que depende en un alto porcentaje del sector primario. La principal actividad económica se basa en el sector agropecuario en donde su principal cultivo es el tomate y pimentón de invernadero tecnificado que es comercializado, en esta actividad se destina la mayor parte de los terrenos productivos generando empleo familiar.

Otra actividad de gran importancia es la producción de miel, de alevinos, cría y explotación avícola (aves) a menor escala se desarrollan cultivos de frutas como el durazno, cítricos, guayaba, más sobresalientes y al igual que cría y venta de mojarra y trucha en algunas fincas.

ASPECTOS CULTURALES

La comunidad de la Vereda San Rafael hace uso de los servicios de La Biblioteca Pública Pbro Pablo Emilio Suárez, localizada en el área urbana, sitio donde se promociona, difunde e investiga la historia, la lectura, la escritura la música, el arte y otras tendencias culturales del municipio y la región; para su funcionamiento se cuenta con una infraestructura física en buenas condiciones pero requiere de mantenimientos para su conservación; la dotación de la biblioteca requiere de sistematización y actualización de sus equipos mejoramiento en la conexión de Internet banda ancha.

Las familias de la vereda San Rafael, se integran en el municipio durante el año en la celebración de diferentes actividades culturales, artísticas, folclóricas mediante las cuales convoca a propios y extraños a disfrutar de los eventos realizados; como son día del Niño, día de la Familia, fiesta de la Virgen del Carmen, día del Campesino, fiestas Patronales. Se vincula en fomentar el folclor con la administración municipal que dispone de un instructor encargado de dar adiestramiento musical, mantener las tradiciones artísticas y culturales mediante la programación y participación de los diferentes eventos.

Se participa en las actividades de expresión cultural y utilización de escenarios como el polideportivo localizado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, al igual que las instalaciones del parque municipal en donde se convoca a las personas en general a presenciar y participar activamente en las muestras folclóricas, culturales y musicales de la región, espacio fundamental para el encuentro generacional de las diversas expresiones que nos identifica como vereda parte del municipio y nos genera sentido de pertenencia con el mismo al vincularse en Encuentro de Expresiones Campesinas y tradicionales, Encuentro de Expresiones Contemporáneas, Escuela de formación música tradicional, Grupo de los Formadores, Semillero en Cuerdas -Vientos y danzas, educación artística.

Se presentan representantes de la vereda San Rafael en noviembre en celebraciones como el Festival Nacional de Música Andina Colombiana Rodrigo Mantilla donde el municipio se convierte en el retorno de las diferentes colonias y unión de las diferentes veredas que disfrutan del clima y reencuentro con sus familiares y amigos; al compás de las tradicionales comparsas y carrozas se celebran las expresiones de la danza y la música tradicional de la región; Verbenas populares y reinados veredales.

ASPECTOS DEPORTIVOS

La población de la Vereda San Rafael disfruta de los espacios de la cancha deportiva que ofrece la Sede Rural Camilo Daza, al igual que en el sector urbano como rural, contacta con la mayoría de las instituciones educativas en que se cuentan con áreas deportivas o polideportivos para el uso de la población rural y urbana del Municipio. Se dispone del servicio de una cancha de fútbol municipal, una cancha multifuncional, un parque biosaludable, un centro recreacional denominado “La Sabana” con una piscina.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Así mismo se participa en las convocatorias que hace la Administración Municipal desde la oficina encargada de coordinar las actividades deportivas en las diferentes disciplinas al igual que las coordinadas por cultura a través de las cuales se convoca a la población en general a ser parte activa en las diferentes actividades.

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Pamplonita, ha venido desarrollando las actividades de prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el casco urbano. Así mismo, cubre un mínimo porcentaje de la cobertura total de viviendas rurales de la Vereda y siendo beneficiaria la sede escolar en servicio de recolección de residuos sólidos los días viernes que pasa por la vía central cerca de la vereda **San Rafael** en horas de la mañana(7:00 a.m)

EDUCACION

Se mantiene el esfuerzo de la comunidad de la vereda San Rafael en conservar el patrimonio escolar y su servicio educativo en el modelo flexible escuela nueva por cuanto en la cobertura en educación en la sede rural se evidencia que el esfuerzo por parte de la Administración es favorable ya que se han implementado estrategias educativas por parte de la sede e institución educativa y los entes municipales mejorando la calidad de la educación, la accesibilidad, la cobertura, el servicio del transporte escolar y la focalización de los Estudiantes a los programas de alimentación (PAE) que contribuyen a llegar a la meta esperaba para el 2018 en la tabla población matriculada se observa un aumento de estudiantes, que representan un buen porcentaje de cobertura. Por lo anterior se evidencia un valor de buen número de población por ingresar a la Educación Secundaria y buscando erradicar el analfabetismo desde programas como TRANSFORMEMOS, PROYECTO SER HUMANO y continuar afianzando en el municipio el programa A CRECER.

VIVIENDA

Se trabaja en la vereda San Rafael para buscar solución en cuanto al Déficit Cualitativo de vivienda, ya que se requiere por parte de la administración un esfuerzo alto para llegar a la meta esperada de lograr disminuir el indicador que nos muestra que de las viviendas que posee la vereda algunas no son aptas o que las características de las mismas no permiten ser habitadas.

Durante las anteriores y las actuales administraciones como meta por superar y disminuir dichos indicadores se implementaron estrategias encaminadas al mejoramiento de la vida de las familias por lo que se desarrollaron proyectos que se relación a continuación:

Viviendas Nuevas

Cocinas Reguladoras de Humo

Baterías Sanitarias

Mejoramientos de viviendas

Viviendas Electrificadas

Tanques

Habitaciones Construidas

En la actualidad la vereda San Rafael cuenta con una serie de viviendas rurales, se construyeron algunas viviendas dando como margen para su mejoramiento de las cuales por su condición estructural o de servicios con los que cuentan unas de ellas deben ser intervenidas, además durante las vigencias se mejoraron unas viviendas quedando por



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



mejoramiento otras viviendas que lo requieren. La Administración actual continuará ejecutando los programas necesarios para disminuir este porcentaje.

MORTALIDAD INFANTIL

Se evidencia que en la vereda se busca evitar que se presente la mortalidad infantil por lo anterior se adoptan mejores prácticas de consumo, control en la natalidad, accesibilidad a los servicios de salud, prevención y promoción en los controles de embarazos, vacunación, capacitación a las madres gestantes y la importancia de utilizar estos servicios, al igual que la incorporación de ayudas permanentes del gobierno nacional y entidades no gubernamentales a través de sus Programas institucionales.

VACUNACION

En la vereda San Rafael se evidencia que la vacunación desde el Municipio de Pamplonita se ha fortalecido cumpliendo con el 100% de niños atendidos, que se logra por el resultado de las acciones ejecutadas desde la Coordinación de Salud en cuanto a actividades de puestos fijos, equipos móviles, casa por casa, estrategias de mejoramiento, seguimientos a los controles a los recién nacidos y brigadas con el fin de mantener niveles útiles de vacunación lo que permite cubrir la población en este sector rural.

Se busca que la Administración Municipal continúe manteniendo su apoyo permanente al programa ampliado de inmunización.

SALUD-Situación Actual del Sector Salud

En la vereda San Rafael en concordancia al Plan Maestro del Régimen Subsidiado publicado en el **BDUA FOSYGA** muestra un total de registros de los cuales la mayoría corresponde a población en estado ACTIVO, algunos en estado RETIRADO y un bajo porcentaje en estado FALLECIDO.

Se registran en el Régimen Subsidiado correspondiente a que se encuentran en los siguientes estados: referente a la afiliación a los regímenes de salud se calcularon con base al registro de la población en el SISBEN que se evidencia que de la población la mayor parte de ella se encuentra en el régimen subsidiado y en un bajo porcentaje en el régimen contributivo, que se deben implementar y ejecutar jornada de afiliación y divulgación con el propósito de incrementar el porcentaje de afiliación al sistema (SGSS) que permitan identificar y afiliar al faltante que no se encuentra como beneficiario en ninguna entidad de salud subsidiada.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

En la vereda San Rafael se observa un aumento en la cobertura del Sistema de Seguridad en Salud en comparación a años anteriores. Se deben establecer y mantener acciones de prevención y promoción encaminadas a reducir los siguientes eventos: Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles y tasa de morbilidad por ETV.

Se promociona en el sector rural el nivel de participación de la comunidad en los Programas de prevención y promoción que buscan mantener la mayor parte de los indicadores de salud en su nivel más bajo.

Conveniente es focalizar y priorizar la población en situación de vulnerabilidad, para que sea posible incluirlos en los programas del área de la salud y en el beneficio de los subsidios.

Para brindar atención en servicios de salud se cuenta con la atención médica y odontológica en el puesto de salud local de la cabecera municipal y el ofrecido por la empresa social del estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona que cubre eventos de primer nivel de atención y ARS.

SITUACION POBLACION VULNERABLE EN EL SECTOR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



En la Vereda San Rafael se acude al Municipio que ha realizado las gestiones correspondientes para proteger a la población vulnerable garantizando su inclusión en los Programas Gubernamentales y de Seguridad Social en un 100%.

Así mismo se ha mantenido un porcentaje positivo en cuanto a las garantías de una vivienda digna en cumplimiento de éste derecho fundamental representado en un alto porcentaje, se procura fortalecer el apoyo por parte de la Administración en cuanto al trámite de documentos legales como la libreta militar para los hombres mayores de 18 años de esta población.

Se continúa identificando y caracterizando a la población vulnerable de la Vereda para garantizar el acceso a los programas gubernamentales, la alimentación, vivienda digna, educación, recreación y cultura.

En la vereda se encaminan esfuerzos para el manejo y disminución de la violencia intrafamiliar como uno de los indicadores identificados en el Municipio.

Se procura construir y mantener actualizada la base de datos del estado de la primera infancia, infancia y adolescencia de la vereda en el Municipio para una mejor caracterización del sector rural.

La vereda San Rafael se integra en cuanto a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia, en el municipio que ha desarrollado estrategias encaminadas con salud materna, salud infantil, registro civil, nutrición, salud sexual y reproductiva, desarrollo y educación, agua potable y ambiente sano, restitución de los derechos vulnerados; sin embargo para dar cumplimiento a la Ley 1098 de 2.006, Infancia Adolescencia y Ambiente Sano es indispensable profundizar en los derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y en la Convención sobre los derechos del niño. Dicha estrategia deberá estar encaminada a promover a nivel local el mejoramiento de las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia en el marco de la garantía de los derechos humanos, con prevalencia en los derechos de la niñez y la adolescencia.

PROGRAMAS SOCIALES EXISTENTES

En la vereda San Rafael las personas se benefician en que el Municipio ha adoptado y aplicado los programas gubernamentales con el fin de que la comunidad pueda acceder a ellos, sin embargo debido a la falta de identificación y caracterización de algunos grupos como discapacitados, población vulnerable, entre otros se está determinando si son favorecidos con los Programas vigentes: Menores educación, menores nutrición, familias, familias en acción, Colombia mayor, adulto mayor.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO

Instituciones y Sedes Educativas del Municipio

Población Matriculada en Situación de Discapacidad o Vulnerabilidad

Baja visión diagnosticada, discapacidad cognitiva. En situación de desplazamiento

La vereda San Rafael del Municipio de Pamplonita cuenta con una población en rango de edad escolar comprendida entre 5 y 18 años de niños, niñas, adolescentes (Fuente oficina del Sisben) y actualmente recibe la oferta de los servicios en los niveles educativos de (preescolar, básica y media) en sus diferentes modalidades con una población atendida en el nivel oficial y se observa que la población estudiantil del Municipio de Pamplonita se concentra distribuida con libre acceso en la zona rural y zona urbana.

En la gestión realizada por la Administración Municipal, con Recursos del Sistema General de Participación y con Recursos Propios se dota a los estudiantes de la sede Rural camilo Daza de herramientas de trabajo desde la canasta educativa, dotación de kits escolares, dotación de implementos de aseo, textos didácticos y mobiliario, de igual forma se fortalece



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



el servicio de alimentación escolar (PAE) en la unidad de servicio restaurante escolar y desde administración Municipal de Pamplonita se brinda dotación de implementos de cocina, adecuación y se ha realizado en años anteriores el mejoramiento de infraestructura del restaurante y se procura continuamente la cobertura en transporte, todos contribuyendo a la deserción escolar que en la actualidad equivale al 0%.

Se ofrece en la alimentación (Refrigerios y complemento alimentario escolar) el municipio ha venido atendiendo a los niños y niñas identificados en los rangos de edad de (0 a 5 años) denominados la primera infancia, en niños de

(5 a 18 años de edad) que cursan estudios en los establecimientos educativos en los niveles de preescolar, básica y primaria focalizando su accionar en la población rural ubicada en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

La cobertura que alcanza en este componente de acuerdo al número de niños y niñas existentes en la vereda en edades de 0 a 18 años es satisfactorio dado que su población total es atendida en este rango de edad.

Los recursos objeto de la financiación del programa de alimentación escolar son provenientes del programa PAE, del Ministerio de Educación Nacional y recursos propios de la Alcaldía Municipal.

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR CULTURAL

Desde la visión de la población de la vereda se detecta el que no se cuenta con la Casa de Cultura del Municipio donde se concentren y promuevan las actividades planificadas por la Administración Municipal.

Se proponen tener fuentes de información y bases de datos que consoliden la historia del sector en el área rural y urbana, para un mejor análisis estadístico.

Se reconoce que se da en el municipio un gran fortalecimiento a la dotación de la biblioteca y equipos de cómputo permitiendo incentivar a la infancia, primera infancia y adolescencia el hábito de la lectura y el uso de las TICs.

Se ve que se requiere del apoyo de la Administración del Municipio en la consecución de recursos encaminados al fortalecimiento de las escuelas existentes y puesta en marcha de nuevas escuelas de formación que permitan ampliar la cobertura para el adecuado uso del tiempo libre y la reducción de situaciones negativas sociales (drogadicción, maltrato, violaciones, embarazos, riñas, desplazamiento, etc.).

Situación Actual de las Actividades de Recreación y Deporte

En la vereda se identifica una buena participación de la comunidad en las actividades y programas de formación deportivos ofrecidos por el Municipio.

Se busca acceder a la oferta de Escuelas Deportivas en la asignación significativa de personal dedicado a nuevas áreas de formación vinculadas a la sede educativa. Se evidencia la necesidad de mantenimiento, conservación y mejora del estado de los escenarios deportivos y dotación de material deportivo correspondiente dando mayor importancia a la sede educativa Camilo Daza del sector rural Vereda San Rafael. En esta cancha se efectúan campeonatos de microfútbol y baloncesto interveredales del municipio y es frecuentemente utilizado por la comunidad lo que diariamente ocasiona daños en su infraestructura y en el deterioro del estado del eternit de los techos, ventanales orinal y malla encerramiento de la escuela.

Se recomienda lo conveniente de que se establezcan y ejecuten actividades para las personas víctimas de desplazamiento y personas discapacitadas en el sector rural

SITUACIÓN ACTUAL GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



GRAFICA N° 32

Situación Actual Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Alcaldía

Se analiza desde la ubicación de la vereda en el municipio el poder acceder a la información que permita conocer y estimar según estudios el porcentaje del territorio que se define se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable- el porcentaje del área municipal que se encuentra en amenaza alta y el porcentaje del territorio municipal que cuenta con estudio de amenazas según los requisitos de la ley 1523 de 2012,

La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente, se requiere trabajo mancomunadamente con los habitantes de la zona para el beneficio de la escuela y la región.

EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO PAMPLONITA

Se reconoce como evidencias de consideración las situaciones presentadas en años anteriores

dnbc, informa, se presenta, incendio forestal, en el municipio de Pamplonita, se han afectado, aproximadamente 6 hectáreas, 04/02/2

cdgrd reporta siguen las tareas de extinción del incendio forestal en los municipios de Pamplonita y Chinácota en Norte de Santander. se tiene aún el helicóptero con bambi bucket por si se requiere de nuevo apoyo, salieron desde ésta madrugada 88 unidades a trabajar en extinción de focos activos por el lado de Pamplonita donde hay mayor complejidad de acceso se inicia trabajos con apoyo de la fuerza aérea y ejército con bambi bucket. -053

CDGRD DE NORTE DE SANTANDER, INFORMA, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN POR SISMO, 2 VIVIENDAS AVERIADAS. -188

Análisis del Sector:

En la vereda se trabaja en contar con lineamientos institucionales planificados y organizados para atender de manera oportuna las situaciones no deseables en la comunidad y demás mecanismos y sistemas de Alertas Tempranas y una base de datos actualizada para la toma de decisiones debidamente estructurada.

Se propone que se tengan establecidos los organismos de socorro y de prevención para atención de emergencias y desastres

Situación Actual Sector Agrícola -Grafica N° 33-Análisis del sector:

En el Municipio y vereda San Rafael, se resalta especialmente la siembra de tomate como principal ingreso con considerables hectáreas sembradas. Este producto ha sido tecnificado en su siembra. En su orden de importancia le siguen el pimentón, hortalizas, durazno, los cítricos, el cultivo de mora, caña panelera y cebolla. Por lo anterior la vereda con apoyo de la Administración Municipal debe seguir apostando a una mayor producción, sin dejar de lado los cultivos siguientes con mayor nivel de hectáreas sembradas; así mismo debe incursionar por el clima favorecido de la región en otros tipos de producción agrícola para mejorar el desarrollo de este sector y sus niveles de ingreso.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico).

Por ser una comunidad rural de bajo nivel educativo y cultural se desconocen los riesgos que se puedan presentar, no cuentan con una preparación adecuada para actuar en, ni ante una



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



emergencia y no se tienen los recursos necesarios para la atención. La comunidad no cuenta con mayores elementos ni capacitación para actuar en la línea de la gestión del riesgo. Existe organización comunitaria pero poca promoción social, y en algunas ocasiones se permanece a la expectativa esperando asignación de recursos que permitan solucionar algunas eventualidades.

Sobre sucesos que se presentan en la sede rural o comunidad veredal se dan las informaciones pertinentes a la Junta de Acción Comunal, a la docente, al rector de la institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, para que se socialicen y den a conocer en reuniones de Política Social a las instituciones y organismos competentes del ente municipal, buscando sean priorizados y se les brinde la debida consideración, atención, prevención y solución adecuada y pertinente a los mismos.

Vulnerabilidad:

- Económica: **Carencia de recursos, pobreza, mala utilización de los recursos, falta de empleo remunerado.**
- Política: **Inadecuada planificación del desarrollo.**
- Cultural: **Percepción inadecuada del riesgo. Algunos perros salen a los caminos cuando pasan cerca de las viviendas personas diferentes a las del hogar al cual pertenecen. Perros se entran a escuela- Se comen lo que encuentran-**

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
1. En tiempos anteriores algunos niños han sido mordidos por perros la mayoría sin tener la reglamentaria vacunación como mascotas. En el presente año les salen en el camino de ida y de regreso a escuela a algunos niños y a otras personas - Por descuidos se entran estos animales(perros-gatos) a la escuela perturbando orden, aseo, tranquilidad, se comen todo cuanto encuentran en pisos, mesas, salones, cocinas y casas vecinas.	1.Movimientos en masa e inundaciones inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, inmunización de maderas, 2- Enfermedades por proliferación de plagas-. Roedores y su falta de control de vectores por entidades.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
Por estar ubicada la sede Rural escolar Camilo Daza y vereda San Rafael en zona de falla geológica, presenta aquellas amenazas que ponen en peligro a la población escolar y veredal cuyo origen se refiere a las acciones que las personas impulsan para, aprovechar la transformación de la naturaleza. Algunas se distinguen entre las amenazas por contaminación y las directamente referidas a procesos tecnológicos. Precario uso de armas blancas, armas químicas: La violencia entre personas a distancias muy grandes a través de máquinas, a kilómetros	En esta unidad funcional hay Potenciales amenazas de riesgo en la vía carreteras "No dejes tu vida en la vía"-para usuarios peatones, ciclistas, motociclistas, apoyo autoridades de tránsito locales y departamentales y como peligrosidad de que las acciones del hombre puedan alcanzar la condición de desastre ante zonas a intervenir, recursos y riquezas propias que deben ser conservadas que son patrimonio cultural. la flora,fauna,fuentes hídricas,suelos, topográficas,viabilidad del terreno,obligaciones de manejo antes, durante y después de ejecución obras- predios requeridos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



del evento que están produciendo o por el contrario hacer que se transformen en mejor calidad de vida. La **falta de prevención**, pues se piensa que con los niveles de avance tecnológico producidos hasta la actualidad muchos de los desastres pueden evitarse con facilidad valorando el testimonio de los acontecimientos del pasado como Desastres Tecnológicos, Fenómenos Naturales, Desastres Naturales, Contaminación del Agua, Fenómenos Sociales, Problemas Ambientales, Fenómenos Físicos y Químicos, Tecnologías Limpias, cambios en el tipo de geografía. principales Contaminantes del Agua, suelo, aire...

Desastres naturales: refiriéndose a **eventos traumáticos de gran afectación para la sociedad humana**, cuyos efectos se vinculan con fenómenos propios de la naturaleza e incluso los derivados de ciertas actividades del hombre, como es el caso de las **grandes contaminaciones industriales por fumigación de cultivos**. Se implica la **pérdida de vidas**, humanas y animales, así como la afectación de ecosistemas enteros o de asentamientos humanos de cualquier índole. En eso se distinguen los **fenómenos naturales**, que son eventos naturales aislados, sin consecuencias traumáticas para la vida humana, de los desastres propiamente dichos.

Estos desastres naturales pueden clasificarse de acuerdo al tipo de mecanismos de riesgo que han involucrado:

- **Movimientos de masa.** Involucran grandes cantidades de tierra en franco desplazamiento.
- **Fenómenos atmosféricos.** Tienen que ver con las condiciones ambientales y/o climáticas, por lo que a menudo son fenómenos usuales o acostumbrados, llevados por excepción al extremo. Truenos causa daños redes eléctricas y aparatos electrodomésticos
- **Fenómenos tectónicos.** Derivados del movimiento y reacomodo de las

afectación-acompañamiento socio predial para quienes deberán trasladarse de la zona para hacer posible el desarrollo del proyecto-medidas de compensación y acompañamiento emocional según normatividad vigente- manejo de material sobrante, residuos sólidos

Seguridad vial y condiciones de desplazamiento- índice de Accidentalidad (actuaciones de seguridad vial, parcheos localizados, adecuación de pasos peatonales, instalación de defensas metálicas, señales nuevas, delineadores

Transformación de su geografía sobrepoblando el espacio con **mega construcciones**, como el desarrollo del **proyecto de la Doble calzada en la construcción del corredor vial Pamplona-Cúcuta por concesionario Unión Vial río Pamplonita que según diseños de trazado más seguro del corredor vial cambiará la movilidad y la vida de la comunidad, la región y el país**, estudio de ingeniería del impacto ambiental, geotécnico, arqueológicos, geología, hidrología, hidráulica y de suelos **licenciamiento ambiental, gestiones prediales y sociales necesarias, en fase de construcción, desafíos en infraestructura, cuidado del ambiente, desarrollo sostenible del proyecto, en la conservación ambiental sin los cuales no puede dar inicio la obra** y estableciéndose por medio de la fuerza en espacios físicos antes reservados exclusivamente para la naturaleza. Siendo la especie con mayor poder depredador, pues **su capacidad de destrucción tiene el mismo ímpetu y la fuerza que su capacidad de desarrollo. Social cultural**, un desastre acontecido por la generalización de la **violencia al interior de la comunidad**.

En ocasiones, los seres humanos infligen sufrimiento en forma intencional a otros, cosa que se motiva por cuestiones propias de la cultura como **la ideología extrema**.

Los daños de mayor magnitud en los desastres antrópicos son las **pérdidas civiles, pérdidas económicas y de producción**, también en cuanto a servicios escolares, institucionales y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

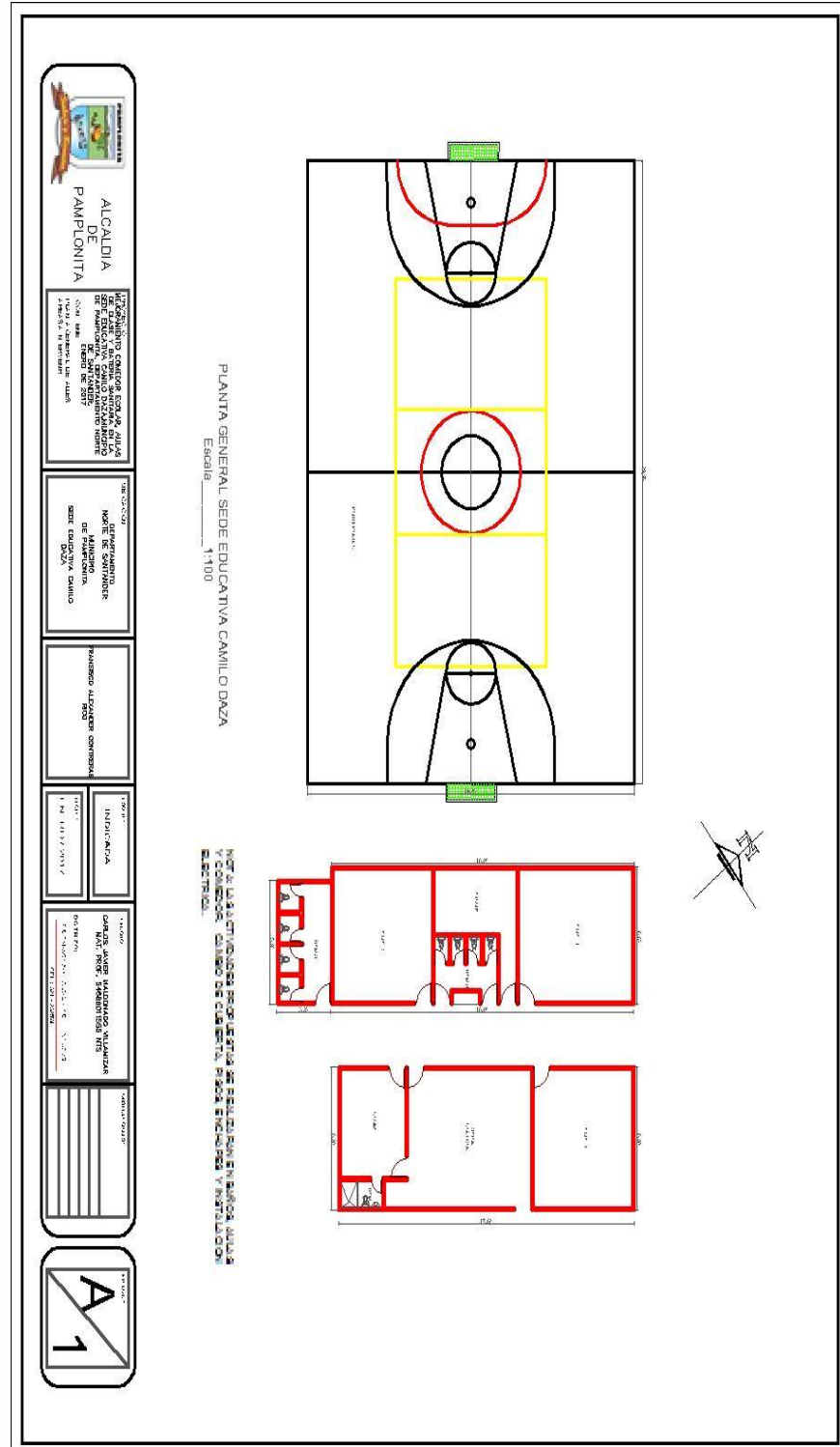
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



placas tectónicas, o de reacciones químicas que se dan en el subsuelo. Agrietamiento de terrenos y construcciones. • Contaminaciones: en el esparcimiento de agentes tóxicos o letales en un área específica, sin que se les pueda contener fácilmente. Ya sean agentes biológicos, químicos o industriales. (Ver: Contaminación del agua, suelo, aire) • Desastres fluviales. Atañen a las grandes masas de agua de la vereda, como nacientes Quebrada Santa Elena o río Pamplonita, surtidores, falta de drenajes, pueden ser consecuencia de fenómenos climáticos: inundaciones producto de lluvias extensas.	organización comunitaria, de procesos culturales, este tipo de desastres puede tener una consecuencia más profunda, que es la separación absoluta de sus miembros, motivada por las diferencias que trajo el proceso de violencia: es muy difícil superar estas diferencias, incluso décadas después del episodio. • Fenómenos espaciales. Provenientes de fuera del planeta o que involucran a fuerzas propias de los astros. • Incendios. Destrucción de vida vegetal o de áreas urbanas bajo efecto del fuego. • Otras: Guerra-Terrorismo-Bombardeos-incendios forestales-Deforestación-contaminación- • Epidemias- EDA-IRA-Viruela-VIHS Sida- peste negra.-cólera- llegando a ser causas de atraso de región, escuela, comunidad, en términos de desarrollo humano y de cobertura respecto a esta clase de acontecimientos Aludes o avalanchas, caracterizadas por el desplazamiento brusco de grandes cantidades de materia, ladera abajo en una montaña. Dicha materia puede ser piedras, lodo, polvo, árboles o una mezcla de ello.
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

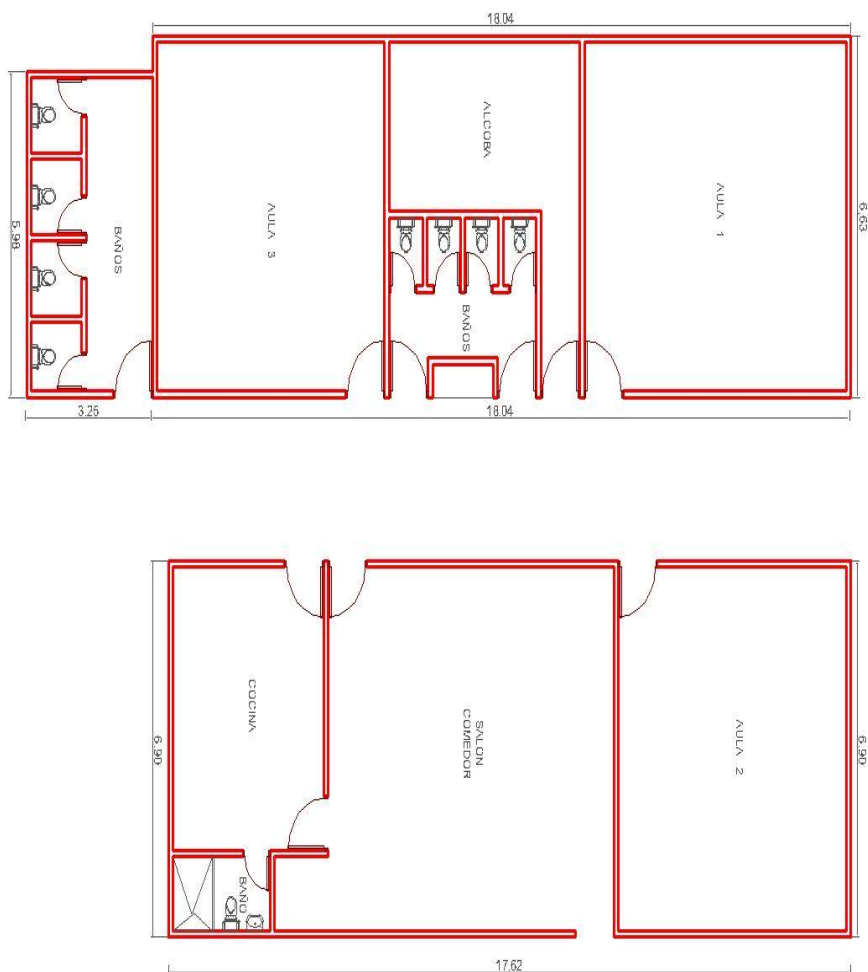
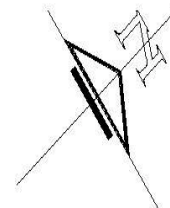
Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

PLANO SEDE CAMILO DAZA- VEREDA SAN RAFAEL





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



NOTA: LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS SE REALIZARAN EN BAÑOS, AULAS Y COMEDOR. CAMBIO DE CUBIERTA, PISOS, ENCHAPES Y INSTALACION ELECTRICA.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“Nuestra Señora del Pilar “

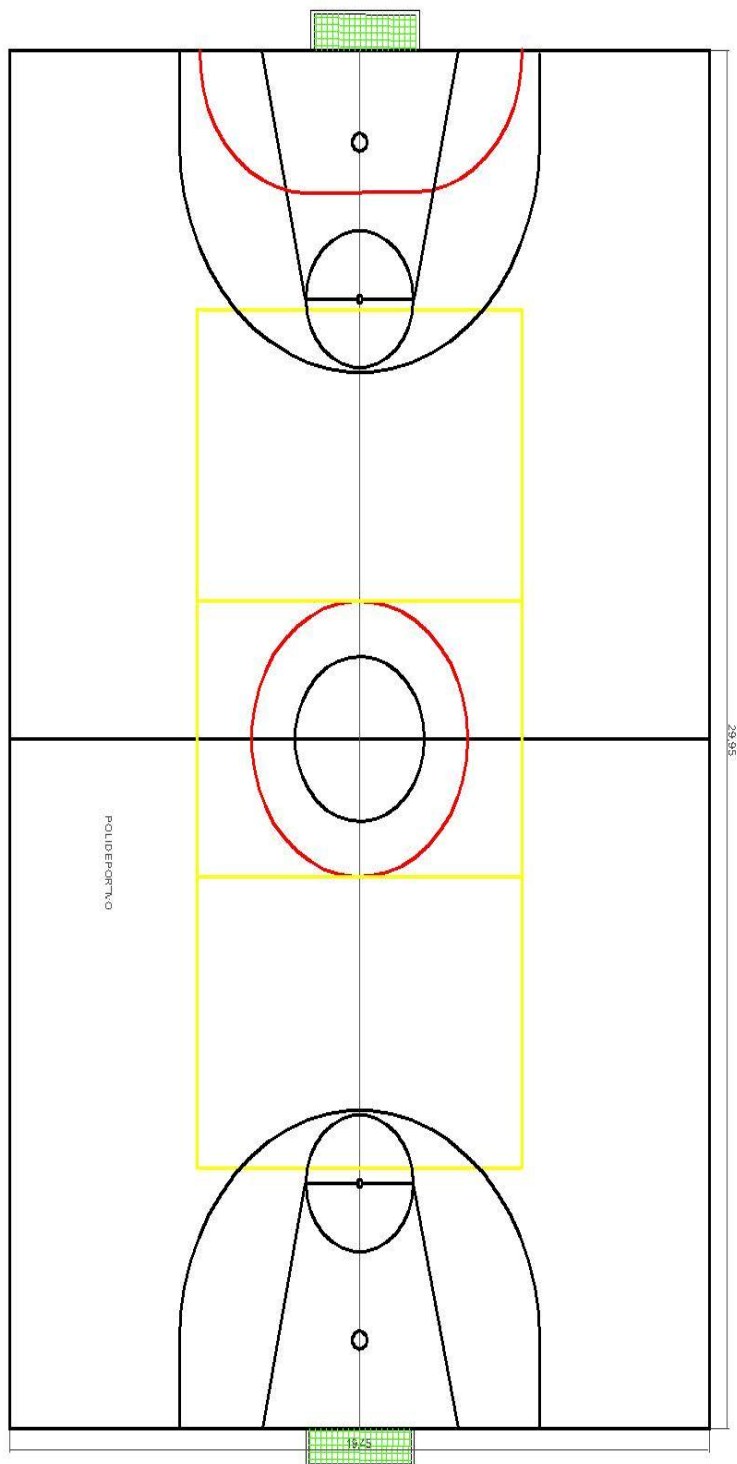
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022

DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CAMPO DEPORTIVO SEDE ESCUELA CAMILO DAZA-VEREDA SAN RAFAEL

PLANTA GENERAL SEDE EDUCATIVA CAMILO DAZA
Escala 1:100





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CARACTERIZACION DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)

La vía de acceso a la sede educativa rural CAMILO DAZA: corresponde a caminos de herradura o vía peatonal dentro de la vereda ya sea a pie o a caballo y cuenta con la vía para transporte terrestre desde Pamplonita cabecera municipal a la vereda. La cual se ha intervenido en obras de parcheo, pavimentación, demarcación líneas, zona escolar, trabajos de rocería y limpieza de márgenes y separadores.

Los niños se desplazan por caminos de herradura a pie desde sus casas hasta la sede. Algunos estudiantes que viven en Pamplonita en el casco urbano se trasladan a la sede por vía carretable vía PAMPLONITA A CUCUTA de ida en la mañana en el transporte bus escolar o taxi y regresan a sus casas finalizada la jornada académica en la buseta escolar.

En la jurisdicción Municipal Vereda San Rafael se encuentra ubicado El predio ESCUELA CAMILO DAZA la cual cuenta con resolución de Reserva a favor del municipio de Pamplonita con destino a funcionamiento de dicha escuela según Resolución INCORA 1636 DEL 21 DE AGOSTO DE 1991 Y 1023 del 18 de Octubre de 1995 y su número de Matrícula 272-28764 CODIGO CATASTRAL Número 000200020192 y establece su extensión superficial de 628 Metros cuadrados.

La anterior extensión es corregida por Resolución No. 1023 de 18 de Octubre de 1995 aclara: Lote contenido en el plano No. 556.206 arroja área de 873 metros cuadrados y no 628 metros cuadrados.

De estos folios existe evidencia en planeación municipal y en oficina de registro de instrumentos públicos de Pamplona, acorde a la Matricula inmobiliaria

El terreno de La sede escolar de extensión superficial de 873 Metros cuadrados es un rectángulo de 48 m de largo por 23 m de ancho perimetrado por base de cemento y a continuación en su parte superior una malla reja metálica y con tubo, presenta elaborado de los mismos materiales, un portillo de entrada al e instalaciones junto al patio central y otra puerta de abrir para tener acceso al campo deportivo por la comunidad, actualmente estos portones se encuentran en muy regular estado. Las dos cuentan con su respectivo candado para ingresar.

De los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía) sólo se dispone de electricidad, que es suministrada por CENS (Centrales Eléctricas de Norte de Santander). El agua procede del minidistrito de riego San Rafael y de la quebrada Batagá, llega a la sede por mangueras y es depositada en un tanque de cemento de 1.000 litros de capacidad y desde allí por tubería pvc en regular estado hasta un tanque-lavadero de cemento y 2 tanques aéreos, uno que abastece la unidad de servicio del Programa de Alimentación Escolar (Lavaplatos y lavamanos de la Cocina y Comedor infantil), el otro tanque aéreo surte la unidad sanitaria que cuenta con 4 baños y sus lavamanos, y en la dependencia vivienda Familiar surte 1 baño con su batería sanitaria, el lavamanos, su ducha, la cocina. Los baños



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



también se encuentran en regular estado y deteriorado funcionamiento al igual que las cocinas, se requiere hacerles mantenimiento técnico.

La sede cuenta con 1 patio de formaciones y 1 cancha como espacios deportivos y recreativos de integración comunitaria y realización de campeonatos interveredales del municipio.

La construcción de la planta física escolar de la sede rural está compuesta y distribuida en dos bloques, dedicados a la parte educativa y la misma ofrece sus servicios y acceso comunal para encuentros, reuniones y capacitaciones.

Bloque 1: rectángulo de 18.5 m de largo por 8,9 m de ancho. Consta de un aula principal, la vivienda familiar con una cocina, una habitación y unidad sanitaria con ducha, un salón con funcionamiento de CRA (centro de recursos de aprendizaje y Kiosco Digital para servicio escolar y comunitario, 4 baterías sanitarias y pasillos. Afuera el orinal. Las paredes son de bloque, algunos salones están con cemento, cubiertas de eternít, soportadas por cerchas metálicas; el piso es en tabletas, tiene puertas metálicas y ventanas metálicas y vidrio.

Bloque 2: rectángulo de 8,5 m de largo por 2,6 de ancho. Formado por unidad de servicio PAE (Programa de alimentación escolar la cual cuenta con una dependencia de cocina, un cuarto despensa, un comedor infantil y lavamanos. Construido en ladrillo, cubierta de eterní, puertas metálicas, piso en tabletas y ventanas metálicas y vidrio. **VER ABAJO**

La sede rural cuenta con un campo deportivo o cancha multifuncional(de baloncesto y microfútbol)

Mínimo Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros y pintura.

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCION DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR
Daños y/o pérdidas sociales
<i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>
Por los fenómenos amenazantes se podría presentar : comunidad alterada con complicaciones en ubicaciones, pérdidas de vidas, Desplazamientos, afectación Física (<i>molestías en salud</i>)
Enfermedades virales-gastrointestinales
Lesiones afectaciones en piel y organismos por mordeduras de perros, serpientes, picaduras de moscos, zancudos, leishmaniasis, hormiga brasileña, avispa...
Lesiones personales caídas, golpes por el mal estado de los pisos y la falta de señalización en los terrenos
<i>Afectación Psicológica, Depresión, ansiedad, estrés. Desmotivación, Apatía, desinterés, Abandono de su lugar de vivienda, desintegración familiar, Búsqueda de nuevas residencias- Traslado de habitantes, emigración a otras zonas de albergues, Disminución de población,</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



reducción de hogares en la vereda, deserción escolar y baja o mínima proyección de matrículas, Poca, mínima o Carencia de ayuda y atención médicas y de organismos de Socorro, Malas Condiciones de higiene sanitaria

Dificultad en rescate personas atrapadas

Enfermedades gastrointestinales.

Daños y/o pérdidas económicas

(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)

Por los fenómenos amenazantes se podría presentar crisis en la economía, carencia de ofertas de empleo, poca inversión en agricultura, en ganadería, en minería u otras ocupaciones, podría generarse bajos, mínimos o muy pocos ingresos- pobreza- ruina financiera, deudas.

Inexistencia de recursos económicos para desplazamientos a entidades para solicitar y recibir ayuda médica especializada

Peligro por accidentalidad en la vía carretable y en los caminos ocasionados por presencia de algún Conductor en estado de Embriaguez, o casos de afectación por Abusador o Drogadicción

Daños y/o pérdidas ecológicas

(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)

Por los fenómenos amenazantes se podría presentar destrucción y deterioro en los ecosistemas, ocasionar desequilibrio ecológico, contaminación, posibilidad de desastres naturales, proliferación de basuras, residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos, y gran afectación por plagas, por los daños ambientales y pérdidas en cultivos, terrenos, minería, invernaderos, vivero, Inmunizadora, huertas caseras, fallas en las edificaciones, en la infraestructura y construcción de viviendas, escuela, carreteras., afectación a los sitios seguros de alojamiento, puntos de encuentros, Deterioro de vías de acceso y movilidad vial para ingreso a vereda- escuela o casas, áreas de difícil acceso- Cierre de tramos del corredor vial- por pérdida de la banca-Pésimas condiciones de las unidades sanitarias e instalaciones del agua, energía, comunicaciones

y transportes. Deficiente funcionamiento o suspensión de servicios públicos (luz, agua, telefonía, parabólica, emisora radial, comunicación internet) - Caída, riego de Materiales peligrosos, venenos, fumigos,

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

28/09/2018

CAPITULO 4 Intervención del riesgo

4.1.2 Sede RURAL CAMILO DAZA

Formulario IR-1 MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
-------------------------	--------	--------------	--------	---------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	-Revisión humedad y filtraciones de aguas (de riegos terrenos vecinos) en pisos del patio del terreno escolar.. -Construcción de nuevo drenaje – reparación muro de contención, para la estabilización del plantel escolar. –Aplicación de normas de sismo resistencia en las construcciones, reforzamiento estructural de paredes. -Reparación malla de cerramiento perimetral y remodelación de espacios deportivos. Rehabilitación de los tramos de cubierta deteriorada Mantenimiento de los sistemas de captación y manejo de aguas limpias. Mantenimiento a las tabletas , grietas del piso de dependencias y del corredor. Adecuar el estado del cableado de las redes eléctricas.			
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Cambiar vidrio partido de la ventana del comedor escolar e instalar los faltantes en ventanas de aulas Brindar la seguridad renovando todas las chapas de puertas de las dependencias del plantel escolar. Campañas para atención, prevención y disminución de estados nerviosos, situaciones virales, enfermedades Disminución de la Accidentalidad en la vía, caídas, golpes, mordeduras, picadas embriaguez, abuso, drogadicción Se requiere sacar cilindros de gas de la cocina y reubicarlos fuera; para ello se necesita construirle una caseta con puerta y candado de seguridad para evitar peligros de mala manipulación.			
Acciones de efecto conjunto	Mantenimiento de paredes, pisos, techos Reparaciones a Baños, Orinal, lavamanos, mangueras, tanques y sus instalaciones Adecuaciones a Tuberías, perímetro, red eléctrica.			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

Acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la institución educativa, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno. También se contempla: Aislamiento de aulas o zonas de la escuela por alto riesgo. Señalización de zonas deterioradas o inestables.

Todo el equipo y mobiliario (muebles, bibliotecas, estantes, computadoras, etc.) forman parte de los factores no estructurales, el mismo debe estar dispuesto de forma segura, para que no aumente las vulnerabilidades. Los factores no estructurales son un complemento de los estructurales, de la forma en que se dispongan hacer del centro educativo un lugar seguro o inseguro. (Araya Araya, Ramón, comp. Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en centros educativos / Ramón Araya Araya, compilador. -- San José, C.R.)

4.1.2 Sede RURAL CAMILO DAZA

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Informar y efectuar la Señalización de zonas deterioradas o inestables en la sede rural	Docente Padres de familia Comunidad Entes territoriales	1 mes	Material de señalización adecuado, durable y visible
	Disposición segura de equipos y mobiliario (muebles, bibliotecas, estantes, extintores, computadoras, etc.)	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Elementos de seguridad
	Diseñar la normatividad para hacer de la sede educativa rural un lugar seguro educativo	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Documento Normatividad impreso y digital-Acta
	Aplicar interna y externamente las disposiciones	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Actas Lugares de Aplicación
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Diseño e implementación de Estrategias educativas y comunicativas	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Guía Cartelera visibles Volantes
	Convocatoria a mitigar las problemáticas ambientales	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Boletines informativos Folletos
	Generar atención de riesgos del entorno	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Propuestas im Presas
	Aislamiento de aulas y zonas de la escuela por alto riesgo	Comunidad educativa	1 mes	Cintas Humanos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“Nuestra Señora del Pilar”

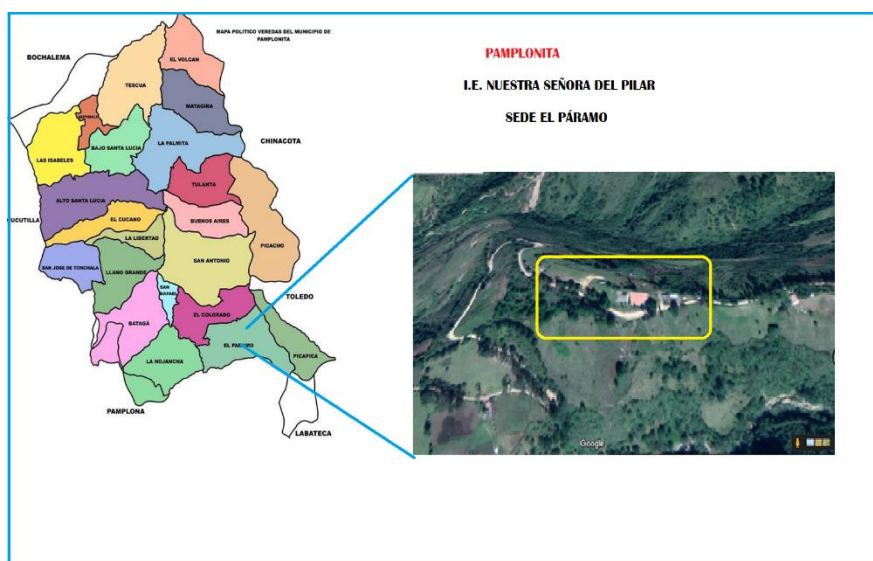
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022

DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones de efecto conjunto		Entes territoriales		Autoridades del CLOPAD
	Monitoreo periódico	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Cámara Evidencias Fotográficas Reportes
	Gestionar recursos y ayudas pertinentes	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Oficios Radicaciones
	Dar efectivas soluciones ante las prioridades	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Actas Oficios
	Vincular organismos y entes competentes	Comunidad educativa Entes territoriales	1 mes	Acta Oficios convenios
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

II. SEDE EL PÁRAMO



CAPITULO 3 Conocimiento del riesgo

Formulario CR-1 Ambiente natural de la escuela

3.1. Caracterización del contexto escolar

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA SEDE EDUCATIVA
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico (Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)
EL PÁRAMO Área (Ha.): 835. Área /Extensión Municipal:5.13%Personería Jurídica No.158- 05/12/1967 Límites: norte: vereda el Colorado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



occidente: vereda Hojancha

Oriente: vereda Pica pica

Sur: vereda Ulaga (municipio de Pamplona).

La sede EL PÁRAMO, se encuentra dentro de la vereda del mismo nombre.

Coordenadas geográficas:

Latitud:

Longitud:

Altitud:

De clima frío y topografía montañosa permite el cultivo de productos propios de la región maíz, alverja, frijol, zanahoria, frutales, morón, curuba, ciruela, tomate de árbol, durazno, fresa, granadilla, hortalizas, tomate, apio, papa criolla, papa negra, repollo, cebolla, y otros. Estos productos son llevados para su comercialización utilizando animales de carga, por los caminos veredales y en carros hasta la vía central que comunica a la vereda El Páramo con Pamplonita, Pamplona y Cúcuta.

Pertenece a la Sub. Región sur oriente (Veredas que la conforman: San Antonio, El Colorado, El Páramo y Pica pica. Como fuente hidrográfica cuenta con la naciente EL BOBO (13.64km) y EL CANAL (10.31km). No cuenta con servicios de acueducto, la sede rural brinda educación preescolar y básica primaria; cuenta además con servicio de electrificación. Las viviendas en su gran mayoría están construidas por paredes de tapia pisada, techos de teja de zinc o eternit y pisos de tierra. Se cultiva en mayor proporción en huertas caseras y otros productos como papa, durazno, morón, cebolla junca y otros vegetales propios de clima frío. Los campesinos se dedican a la ganadería además de la agricultura. La vereda El Páramo cuenta con buena oferta de agua, susceptibilidad media y baja a la erosión y movimientos de remoción en masa, tiene extensiones considerables con suelos fértiles, pendientes variables.

Carretera; Central – El Páramo: Parte de la vía principal Cúcuta –Pamplona, con una longitud aproximada de 6.800 m, es la que presenta mayor flujo vehicular, desfavorablemente también, más derrumbes ocasionados por la inestabilidad de taludes. Se han adelantado trabajos de mantenimiento y construcción de obras de arte por el Fondo Nacional de Caminos Vecinales. Además está interconectada con el carreteable de la vereda Ulagá del vecino Municipio de Pamplona. Se tiene continuación hacia la vereda Pica Pica hasta interconectarse con la vía Secundaria Chinácota –Toledo-Labateca.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. (Ver amenazas)

Atmosféricos: periodos de sequías, periodos heladas.

Hidrológicos: periodos de lluvias. (desbordamiento de quebrada)

Geológicos: sismos, erosión.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Atmosféricos: periodos de <i>sequías</i> , periodos heladas. Hidrológicos: periodos de lluvias Desbordamiento de la quebrada EL BOBO por represamiento de escombros (palos y arboles) Geológicos: sismos, erosión.	Presencia de Fallas en infraestructuras y plantas físicas de terrenos construidos por inadecuado manejo de riego, surtidores, mangueras, tanques de depósito y abastecimiento, aguas residuales, aguas negras, aguas lluvias
Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio (Descripción de cómo los diferentes <u>ecosistemas identificados</u> en el entorno escolar <u>pueden ser afectados</u> por los fenómenos amenazantes de origen natural) Terrenos de pendiente media y alta donde destaca el ecosistema seminatural rural con control y/o intervención humana de explotación como campos de cultivos de clima frio, crianza de animales y tala de árboles.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA
Caracterización de los aspectos <u>sociales</u> (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), <u>políticos</u> (Inadecuada planificación del desarrollo), <u>culturales</u> (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y <u>económicos</u> (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.
(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización) La mayoría de habitantes madruga para dar inicio a sus labores diarias (agricultura y ama de casa), son católicos, utilizan vestimenta adecuado al clima frio, escuchan música charranguera y popular. La mayoría se dedica a la agricultura y la ganadería como base económica, la mayoría de mujeres son amas de casa y los hombres obreros; ocupación en agricultura, ganadería y labor hogareña; se cocina principalmente con leña. En todas las familias tienen como mascotas a varios perros. Optan por la cría de gallinas. Existen organizaciones como junta de acción comunal, Familias en acción. La población escolar pertenece a familias de bajos recursos económicos. La población estudiantil ha disminuido drásticamente ya que la sede educativa solo presta servicio de pre-escolar a quinto de básica primaria y quienes terminan continúan sus estudios en I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR de Pamplonita o en la sede Ulaga del CER CHICHIRA del municipio de Pamplona; algunos no continúan sus estudios. Los habitantes de la región se acostumbran desde niños a caminar grandes distancias ya sea para llegar a la sede educativa como para acompañar a sus familiares a los pueblos cercanos o donde sus vecinos.
Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica
(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico). Por ser una comunidad de bajo nivel educativo y cultural se desconocen los riesgos que se puedan presentar no cuentan con una preparación adecuada para actuar en ante una emergencia, no se tienen los recursos necesarios para la atención.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



La comunidad no cuenta con mayores elementos ni capacitación para actuar en la línea de la gestión del riesgo. Existe organización comunitaria pero poca promoción social, y en algunas ocasiones se permanece a la expectativa esperando asignación de recursos que permitan solucionar algunas eventualidades. Eventos que se presentan en la sede rural o comunidad veredal se dan las informaciones pertinentes a la junta de acción comunal, a la docente, al rector, instituciones y organismos competentes del ente municipal.

Vulnerabilidad:

- **Económica:** Carencia de recursos, pobreza, mala utilización de los recursos, falta de empleo.
- **Política:** Inadecuada planificación del desarrollo.

Cultural: percepción inadecuada del riesgo. Algunos perros salen a los caminos cuando pasan cerca de las viviendas personas diferentes a las del hogar al cual pertenecen. Animales en la vía.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
1. En años anteriores algunos niños fueron picados por abejas y mordidos por perros. En el presente año les salen en el camino de ida y de regreso a algunos niños y otras personas.	Enfermedades por proliferación de plagas-. Roedores y su falta de control de vectores por entidades

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
Tala de árboles como el eucalipto para el arreglo de cercas, casas, entre otros.	Contaminación de las fuentes hídricas de la vereda a través de fungicidas.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública, privada y servicios públicos externos a la escuela
Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)
La vía de acceso a la sede educativa rural EL PÁRAMO: corresponde a caminos de herradura o vía peatonal dentro de la vereda ya sea a pie o a caballo y cuenta con la vía para transporte terrestre desde Pamplonita cabecera municipal a la vereda. Los niños se desplazan por caminos de herradura a pie desde sus casas hasta la sede. Algunos estudiantes que viven en la vereda Ulaga del municipio de Pamplona se trasladan a la sede por vía carretable conexión entre las dos veredas. Otros estudiantes sus padres los acercan en la mañana a la escuela en sus vehículos particulares (moto - carro). El encerramiento de la sede está elaborado por cerca de alambres de púas y horcones de madera, portón metálico de entrada. De los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía) solo se dispone de electricidad, que es suministrada por CENS (Centrales Eléctricas de Norte de Santander). El agua llega a la sede por mangueras hasta 2 tanques aéreos, uno que abastece la unidad de servicio del Programa de Alimentación Escolar (Lavaplatos, Comedor infantil y baños), el otro tanque aéreo surte la unidad sanitaria que cuenta con 4 baños y sus lavamanos, y en la dependencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



vivienda docente surte 1 baño con su batería sanitaria, el lavamanos, la cocina. Los baños se encuentran en regular estado y deteriorado funcionamiento al igual que las cocinas, se requiere hacerles mantenimiento técnico.

La construcción es en dos bloques.

Bloque 1: consta de; salón principal, salón de biblioteca, baños niños y niñas en regular estado, construcción vivienda docente; actualmente funciona como dirección (sala, cocina, habitación, baño). Construido en ladrillo, cubierta de eternit, puertas metálicas, piso en tabletas, ventanas metálicas y vidrio.

Bloque 2: cocina, restaurante escolar, salón de informática, bodega, baños. En forma de préstamo: salón para el programa infantil de cero a siempre, salón, cocina y bodega comunal. Las paredes de tapia pisada empañetadas con cemento, cubiertas por teja de barro, el piso es en tabletas, puertas metálicas y madera, ventanas metálicas, madera y vidrio.

La sede cuenta con espacios deportivos y recreativos. (Cancha múltiple, parque infantil) a la fecha se está construyendo una cancha de futbol con gradería y encerramiento en malla.

La sede cuenta con espacios verdes como jardines y huerta escolar.

Mínimo Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros y pintura.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)

Poco mantenimiento de las mangueras que transporta el agua hasta la sede. Buena Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, biblioteca, muebles, pupitres, y de los equipos para respuesta a emergencias. Buena Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido y aceptable Seguridad en cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica

Descripción de la vulnerabilidad física interna de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente, *es insegura perimetralmente ya que la cerca permite el fácil acceso de personas y animales a su interior.*

En ocasiones se desconectan las mangueras fuera de la sede y por ello no llega el líquido para uso institucional.

La batería sanitaria, canales de agua lluvia y las tuberías se encuentran en regular estado.

Los pisos y la red eléctrica necesitan revisión y mantenimiento.

Algunas paredes presentan fisuras y grietas.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

El agua llega por mangueras en regular estado desde un naciente hasta la sede donde es almacenada en dos tanques plásticos de 1000 l de capacidad. La batería sanitaria se conecta a un pozo séptico que desagua a un potrero de la finca vecina a la sede. En el restaurante escolar y salones se presentan tejas rotas, goteras, canales de agua lluvia tapadas, vidrios rotos de puertas y ventanas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



En algunas áreas de la institución se observa cableado expuesto, situación que puede amenazar la integridad física del personal. La energía eléctrica es suministrada por CENS y el recibo de consume lo cancela la alcaldía.

Se cuenta con mobiliario necesario para la labor educativa y para actividades comunitarias; evidencian heterogeneidad en sus materiales, ya que se aprecian muebles en madera, plásticos y tubulares, los cuales se encuentran en la actualidad en condiciones aceptables.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR				
Daños y/o pérdidas sociales <i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i> Enfermedades gastro-intestinales Lesiones por mordeduras de perros, serpientes, picaduras de moscos, zancudos, roedores, murciélagos. Lesiones personales por el estado de los pisos y la falta de señalización en los taludes detrás de los bloques. Peligro de incendios por corto circuito y choques eléctricos por falta de mantenimiento en red eléctrica. Se pueden presentar robos por falta de seguridad perimetral, <i>Malas Condiciones de higiene sanitaria</i>				
Daños y/o pérdidas económicas <i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i> <i>Poca inversión en agricultura, en ganadería y/o otras ocupaciones, podría generarse bajos ingresos y pobreza.</i>				
Daños y/o pérdidas ecológicas <i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i> <i>Fenómenos amenazantes se podría presentar destrucción y deterioro en los ecosistemas, ocasionar desequilibrio ecológico, contaminación, posibilidad de desastres naturales, proliferación de basuras, residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos, y gran afectación por plagas, por los daños ambientales y perdidas en cultivos, terrenos, huertas caseras.</i>				
<table> <tr> <th>Fecha de elaboración de este formulario</th> <th>Fecha de actualización</th> </tr> <tr> <td>28/09/2018</td> <td></td> </tr> </table>	Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	28/09/2018	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			
28/09/2018				

CAPITULO 4 Intervención del riesgo

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	-Construcción de gaviones -Aplicación de normas de sismo resistencia en las construcciones, reforzamiento estructural de paredes. -Construcción de encerramiento perimetral. Mantenimiento de los sistemas de captación y manejo de aguas limpias. Mantenimiento de brechas y pisos. Adecuar el cableado de las redes eléctricas.			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
 Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
 DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto	Mantenimiento pisos Baños, mangueras y Tuberías, perímetro.			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Ubicación de objetos pesados cerca al piso			
Acciones de efecto conjunto	Gestionar Recursos y Soluciones ante competentes			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

SEDE PICA PICA
CAPITULO 3

Formulario CR-1 Ambiente natural de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA SEDE EDUCATIVA
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico <i>(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)</i>
<i>Sede Educativa Rural Pica Pica</i> <i>Área (Ha.): 500 Área /Extensión Municipal Personería Jurídica No.</i> <i>Límites:</i> <i>norte: Vereda el Páramo(Pamplonita) y Vereda Tapatá (Toledo)</i> <i>sur: Vereda Potreritos: Municipio de la Bateca</i> <i>Oriente: Vereda de Tapata Municipio de Toledo</i> <i>occidente: Vereda el Páramo(Pamplonita) y Vereda de Ulaga(Pamplona)</i> <i>La sede Rural Pica-Pica, se encuentra dentro de la vereda del mismo nombre.</i> <i>Coordenadas geográficas:</i> <i>Latitud: 07° 28' 03.0" N</i> <i>Longitud: 72° 40' 52.0" O</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Altitud: 2.800 msnm

La Vereda Pica-Pica se encuentra localizada al suroriente del municipio de Pamplonita, a tres horas y media a pie de la carretera Cúcuta-Pamplona. Está enclavada en la cordillera oriental, en la región suroriental del departamento; por lo que es montañoso y húmedo. Presenta dos grandes alturas denominadas El Alto de Ventanas y el alto de Portachuelo. La Vereda Pica-Pica cuenta con un abundante recurso hídrico. Tiene varias nacientes de agua, pero se destacan las quebradas Pica-Pica que limita con el municipio de Toledo y la quebrada de El Ático que limita con el municipio de La Bateca. No cuenta con servicios de acueducto ni carretera, la sede rural brinda educación básica primaria; cuenta además con servicio de electrificación. Las viviendas en su gran mayoría están construidas por paredes de tapia pisada, techos de teja de zinc o eternit y pisos de tierra. Se cultiva en mayor proporción morón, y también papa, cebolla junca y otros vegetales propios de clima frío. Los campesinos se dedican a la ganadería además de la agricultura.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. Ver capítulo 2 – amenazas)

ORIGEN NATURAL

Atmosféricos: sequías.

Hidrológicos: avenidas torrenciales.

Geológicos: sismos.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Inundación por desbordamiento de la Quebrada Pica- Pica. En el año 2013

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

Deslaves e inundaciones por el desbordamiento de la quebrada Pica-Pica

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

(Descripción de cómo los diferentes ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden resultar ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)

La escuela fue construida cuando la quebrada estaba a 50 metros, pero ha perdido su cauce natural y ahora solo se encuentra a solo 7 metros de esta, por lo que se hace más riesgoso. Se construyeron 14 gaviones en el frente con la ayuda del municipio y de la comunidad. PERO ES NECESARIO CONSTRUIR OTROS TANTOS PARA REFORZAR LA PARTE DE ARRIBA Y ASI EVITAR SU DESBORDAMIENTO Y POSIBLES DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA.

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

Caracterización de los aspectos sociales (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), **políticos** (Inadecuada planificación del desarrollo), **culturales** (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y **económicos** (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) **de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.**

(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)

La mayoría de habitantes madruga mucho, son católicos, utilizan vestimenta adecuado al



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



clima frío, (ruana, botas). Escuchan música charranguera y popular. La mayoría se dedica a la agricultura y la ganadería como base económica, la mayoría de mujeres son amas de casa y los hombres obreros; ocupación en agricultura, ganadería y labor hogareña; se cocina principalmente con leña.

Existen organizaciones como junta de acción comunal, Familias en acción.

La población escolar pertenece a familias de bajos recursos económicos. La población estudiantil ha disminuido drásticamente ya que la misma es lo que se denomina como población flotante, debido a que los que laboran en las fincas son medianeros y están sujetos a la pérdida o ganancia en las cosechas.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico).

Por ser una comunidad de bajo nivel educativo y cultural se desconocen los riesgos que se puedan presentar. No cuentan con una preparación adecuada para actuar en ante una emergencia, no se tienen los recursos necesarios para la atención.

La comunidad no cuenta con mayores elementos ni capacitación para actuar en la línea de la gestión del riesgo. Existe organización comunitaria pero poca promoción social, y en algunas ocasiones se permanece a la expectativa esperando asignación de recursos que permitan solucionar algunas eventualidades.

Vulnerabilidad:

- Económica: inequidad en los recursos de las cosechas con los medianeros. Malas prácticas en los cultivos.
- Política: Inadecuada planificación del desarrollo.
- Cultural: percepción inadecuada del riesgo.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Robo en el año 2016 de los utensilios y Artefactos eléctricos(Licuadora, cocineta) Olla a presión , y menaje en general pertenecientes a el Restaurante Escolar

Puede presentarse robo de computadores y demás herramientas tecnológicas de alto costo, puesto que no se cuenta con las instalaciones adecuadas, ni seguras para el resguardo de las mismas.

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



La vía de acceso a la sede educativa: corresponde a caminos de herradura o trochas entrando por la Vereda el Páramo del Municipio de Pamplonita o por la Vereda de Ulaga del Municipio de Pamplona.

La sede cuenta con una extensión de 324 metros demarcada así: Este 26 metros, Oeste 18 metros, Sur 27 metros, y Norte 18 metros.

De los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía) solo se dispone de electricidad, que es suministrada por CENS (Centrales Eléctricas de Norte de Santander). El agua llega a la sede por mangueras desde dos tanquillas y de allí por tubería pvc hasta los baños y la cocina.

La sede no cuenta con espacios deportivos y recreativos. Las paredes de las baterías sanitarias se encuentran en riesgo de desplome debido a que no les construyeron vigas de soporte.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados. Ver capítulo 2) PELIGRO DE DESPLOME EN LOS MUROS DE LAS BATERIAS SANITARIAS

No ha habido Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros.

La sede es insegura perimetralmente ya que la cerca permite el fácil acceso de personas y animales a su interior.

Descripción de la vulnerabilidad física interna de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

La batería sanitaria y las tuberías se encuentran en regular estado. Los pisos necesitan mantenimiento. LOS MUROS ESTAN A PUNTO DE DESPLOMARSE.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

Buena Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, bibliotecas, muebles, pupitres, y de los pocos equipos para respuesta a emergencias. Buena Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido y aceptable Seguridad en cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica. (Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR
Daños y/o pérdidas sociales
<i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>
Daños y/o pérdidas económicas
<i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>
Daños y/o pérdidas ecológicas
<i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>

CAPITULO 4 Intervención del riesgo (SEDEPICA-PICA)

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
 Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
 DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	CONSTRUCCION DE GAVIONES	MUNICIPIO		
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto	Mantenimiento pisos Baños, mangueras y Tuberías, perímetro.			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto	Gestionar Recursos y Soluciones ante competentes			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

V. SEDE LLANOGRANDE

CAPITULO 3 Conocimiento del riesgo (sede LLANO GRANDE)

3.1. Caracterización del contexto escolar

Formulario CR-1 Ambiente natural de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA SEDE EDUCATIVA
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico <i>(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)</i>
SEDE LLANO GRANDE Área (Ha.): 747. Área /Extensión Municipal: 3.30% Personería Jurídica No.64- 01/11/1964 Límites: Norte: Vereda La Libertad. Oriente: Vereda San Antonio Occidente: Vereda San José de Tonchala Sur: Vereda Bataga La sede Llano Grande, se encuentra dentro de la vereda del mismo nombre. Coordenadas geográficas:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Latitud: 07° 28' 45.2" N

Longitud: 72° 40' 44.8" O

Altitud:

De clima frío y topografía montañosa permite el cultivo de productos propios de la región como papa, morón, durazno, maíz, hortalizas y otros. Estos productos son llevados a Pamplona para su comercialización utilizando transporte terrestre en camionetas.

Pertenece a la Sub. Región sur occidente (Veredas que la conforman: San José de Tonchalá, Llano Grande, Batagá, Hojancha y San Rafael); como fuente hidrográfica cuenta con la naciente LA ESPENSA y aquí mismo nace la quebrada Llano grande, comparte el alto el Hielo con las veredas Cúcano y la Libertad. No cuenta con servicios de acueducto ni carretera, la sede rural brinda educación básica primaria; cuenta además con servicio de electrificación. Las viviendas en su gran mayoría están construidas por paredes de tapia pisada, techos de teja de zinc o eternit y pisos de tierra. Se cultiva en mayor proporción morón, y también papa, cebolla junca y otros vegetales propios de clima frío. Los campesinos se dedican a la ganadería además de la agricultura.

La vereda San José de Tonchalá, con buena oferta de agua, susceptibilidad media y baja a la erosión y movimientos de remoción en masa, tiene extensiones considerables con suelos fértiles, pendientes variables.

A la vereda se llega por la vía Pamplona-Cucutilla para luego transitar por caminos de herradura. Desde pamplonita por la vía a Llano grande y luego por caminos de herradura hasta la vereda.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. Ver capítulo 2 – amenazas)

ORIGEN NATURAL

Atmosféricos: sequías.

Hidrológicos: avenidas torrenciales.

Geológicos: sismos.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

(Descripción de cómo los diferentes ecosistemas identificados en el entorno escolar pueden resultar ser afectados por los fenómenos amenazantes de origen natural)

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA

Caracterización de los aspectos sociales (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), **políticos** (Inadecuada planificación del desarrollo), **culturales** (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y **económicos** (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) **de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.**

(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



La mayoría de habitantes madruga mucho, son católicos, utilizan vestimenta adecuado al clima frío, escuchan música charranguera y popular. La mayoría se dedica a la agricultura y la ganadería como base económica, la mayoría de mujeres son amas de casa y los hombres obreros; ocupación en agricultura, ganadería y labor hogareña; se cocina principalmente con leña. En todas las familias tienen como mascotas a varios perros. Existen organizaciones como junta de acción comunal, Familias en acción.

La población escolar pertenece a familias de bajos recursos económicos. La población estudiantil ha disminuido drásticamente ya que la sede educativa solo presta servicio de pre-escolar a quinto de básica primaria y quienes terminan continúan sus estudios en I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR de Pamplonita; algunos no continúan sus estudios. Los habitantes de la región se acostumbran desde niños a caminar grandes distancias ya sea para llegar a la sede educativa como para acompañar a sus familiares a los pueblos cercanos o donde sus vecinos.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico).

Por ser una comunidad de bajo nivel educativo y cultural se desconocen los riesgos que se puedan presentar no cuentan con una preparación adecuada para actuar en ante una emergencia, no se tienen los recursos necesarios para la atención.

La comunidad no cuenta con mayores elementos ni capacitación para actuar en la línea de la gestión del riesgo. Existe organización comunitaria pero poca promoción social, y en algunas ocasiones se permanece a la expectativa esperando asignación de recursos que permitan solucionar algunas eventualidades.

Vulnerabilidad:

- Económica: **Carencia de recursos, pobreza, mala utilización de los recursos, falta de empleo.**
- Política: **Inadecuada planificación del desarrollo.**
- Cultural: **percepción inadecuada del riesgo. Algunos perros salen a los caminos cuando pasan cerca de las viviendas personas diferentes a las del hogar al cual pertenecen.**

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)

La vía de acceso a la sede educativa: corresponde a caminos de herradura desde el casco urbano del municipio Pamplonita. Los niños se desplazan por caminos de herradura a pie desde sus casas hasta la sede.

La sede es un rectángulo de 40 m de largo por 23 m de ancho perimetrado por cerca de alambres de puas y orcones de madera; portillo de entrada de los mismos materiales.

De los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía) solo se dispone de electricidad, que es suministrada por CENS (Centrales Eléctricas de Norte de Santander). El agua llega a la sede por mangueras hasta un tanque plástico de 500 litros de capacidad y desde allí por tubería pvc en regular estado hasta un tanque-lavadero de cemento, los baños también en regular estado y la cocina.

La sede cuenta con una cancha multifuncional.

La construcción es en dos bloques. El principal dedicado a la parte educativa y el Segundo como salón comunal.

Bloque 1: rectángulo de 18.5 m de largo por 8,9 m de ancho. Consta de un aula principal, comedor, cocina, salón pequeño, batería sanitaria y pasillos.

Las paredes de tapia pisada empañetadas con cemento, cubiertas de eternit, soportadas por cerchas metálicas; el piso es en ladrillo cuartón y puertas en madera y ventanas metálicas y vidrio.

Bloque 2: rectángulo de 8,5 m de largo por 2,6 de ancho donde funciona el salón comunal y también como aula de primera infancia. Construido en ladrillo, cubierta de eternit, puerta metálica, piso en cemento y ventanas metálicas y vidrio.

Mínimo mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros.

Buena Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, bibliotecas, muebles, pupitres, y de los pocos equipos para respuesta a emergencias.

Buena Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido y aceptable Seguridad en cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados. Ver capítulo 2)

Poco mantenimiento de las mangueras que traen el agua hasta la sede.

Descripción de la vulnerabilidad física interna de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

La sede es insegura perimetralmente ya que la cerca permite el fácil acceso de personas y animales a su interior.

En ocasiones se desconectan las mangueras fuera de la sede y por ello no llega el líquido para uso institucional.

La batería sanitaria y las tuberías se encuentran en regular estado. Los pisos necesitan mantenimiento.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR
Daños y/o pérdidas sociales <i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i> Enfermedades gastro-intestinales, Lesiones por mordeduras de perros Lesiones personales por el estado de los pisos y la falta de señalización en los taludes detrás de los bloques.
Daños y/o pérdidas económicas <i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>
Daños y/o pérdidas ecológicas <i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i>

CAPITULO 4 Intervención del riesgo (SEDE LLANO GRANDE)

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto	Mantenimiento pisos Baños, mangueras y Tuberías, perímetro.			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Área (Ha.): 538. Área /Extensión Municipal: 3.30% Personería Jurídica No. 64-01/11/1964

Límites:

- norte: vereda el Cúcano.
- Nororiente: la libertad
- Oriente: llanogrande
- Sur y occidente: pamplona.

La sede SAN JOSE DE TONCHALA, se encuentra dentro de la vereda del mismo nombre.

Coordenadas geográficas:

- Latitud: 07° 28' 03.0" N
- Longitud: 72° 40' 52.0" O
- Altitud: 2.259 msnm

De clima frío y topografía montañosa permite el cultivo de productos propios de la región como papa, morón, apio, durazno, maíz, fresas, hortalizas y otros. Estos productos son llevados a Pamplona para su comercialización utilizando animales de carga por los caminos veredales hasta la vía que comunica a Cucutilla con Pamplona.

Pertenece a la Sub. Región sur occidente (Veredas que la conforman: San José de Tonchalá, Llano Grande, Batagá, Hojancha y San Rafael); como fuente hidrográfica cuenta con la naciente LA ESPENSA y aquí mismo nace la quebrada Llano grande, comparte el alto el Hielo con las veredas Cúcano y la Libertad. No cuenta con servicios de acueducto ni carretera, la sede rural brinda educación básica primaria; cuenta además con servicio de electrificación. Las viviendas en su gran mayoría están construidas por paredes de tapia pisada, techos de teja de zinc o eternit y pisos de tierra. Se cultiva en mayor proporción morón, y también papa, cebolla junca y otros vegetales propios de clima frío. Los campesinos se dedican a la ganadería además de la agricultura.

La vereda San José de Tonchalá, con buena oferta de agua, susceptibilidad media y baja a la erosión y movimientos de remoción en masa, tiene extensiones considerables con suelos fértiles, pendientes variables.

A la vereda se puede llegar por la vía Pamplona-Cucutilla para luego transitar por caminos de herradura. Desde pamplonita por la vía a llanogrande y luego por caminos de herradura hasta la vereda.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Descripción de los fenómenos amenazantes presentes en la región. (Ver amenazas)

Atmosféricos: periodos de sequías, periodos heladas.

Hidrológicos: periodos de lluvias

Geológicos: sismos, erosión.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen
antecedentes de ocurrencia en el

Fenómenos de los que no hay
antecedentes, pero que podrían



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



pasado	presentarse
Atmosféricos: periodos de <i>sequías</i> , periodos heladas. Hidrológicos: periodos de lluvias Geológicos: sismos, erosión.	
Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio	
(Descripción de cómo los diferentes <u>ecosistemas identificados</u> en el entorno escolar <u>pueden ser afectados</u> por los fenómenos amenazantes de origen natural)	
Terrenos de pendiente media y alta donde destaca el ecosistema seminatural rural con control y/o intervención humana de explotación como campos de cultivos de clima frío, crianza de animales y tala de árboles principalmente de pino. La vegetación predominante pertenece ecosistemas arbustivos o matorrales que contiene plantas de menor porte como los hierva, arbustos y matas conformada por bromelias, <i>musgos</i> , <i>líquenes</i> , <i>entre otros así como</i> poca presencia de árboles de gran tamaño.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA
Caracterización de los aspectos <u>sociales</u> (Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzoso, violencia), <u>políticos</u> (Inadecuada planificación del desarrollo), <u>culturales</u> (Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo) y <u>económicos</u> (Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo) de la comunidad escolar y aledaña a la escuela.
(Descripción de la población escolar y de las zonas aledañas; cultura, actividades económicas, niveles de ingreso, formas de organización)
La mayoría de habitantes madruga mucho, son católicos, utilizan vestimenta adecuado al clima frío, escuchan música charranguera y popular. La mayoría se dedica a la agricultura y la ganadería como base económica, la mayoría de mujeres son amas de casa y los hombres obreros; ocupación en agricultura, ganadería y labor hogareña; se cocina principalmente con leña. En todas las familias tienen como mascotas a varios perros. Existen organizaciones como junta de acción comunal, Familias en acción.
La población escolar pertenece a familias de bajos recursos económicos. La población estudiantil ha disminuido drásticamente ya que la sede educativa solo presta servicio de pre-escolar a quinto de básica primaria y quienes terminan continúan sus estudios en I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR de Pamplonita o en la sede Cimitarigua del CER SAN MIGUEL del municipio de Pamplona; algunos no continúan sus estudios. Los habitantes de la región se acostumbran desde niños a caminar grandes distancias ya sea para llegar a la sede educativa como para acompañar a sus familiares a los pueblos cercanos o donde sus vecinos.
Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica
(Descripción de cómo se relacionan las condiciones sociales descritas anteriormente con la generación de vulnerabilidades y fenómenos amenazantes de tipo socio natural y antrópico).
Por ser una comunidad de bajo nivel educativo y cultural se desconocen los riesgos que se puedan presentar no cuentan con una preparación adecuada para actuar en ante una emergencia, no se tienen los recursos necesarios para la atención.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)

La vía de acceso a la sede educativa: corresponde a caminos de herradura desde la vía PAMPLONA-CUCUTILLA o desde la vereda LLANOGRANDE ya sea a pie o a caballo. Los niños se desplazan por caminos de herradura a pie desde sus casas hasta la sede.

La sede es un rectángulo de 40 m de largo por 23 m de ancho perimetrado por cerca de alambres de púas y horcones de madera; portillo de entrada de los mismos materiales; actualmente en muy regular estado.

De los servicios públicos (Acueducto, Alcantarillado y Energía) solo se dispone de electricidad, que es suministrada por CENS (Centrales Eléctricas de Norte de Santander). El agua llega a la sede por mangueras hasta un tanque plástico de 1.000 litros de capacidad y desde allí por tubería pvc en regular estado hasta un tanque-lavadero de cemento, los baños también en regular estado y la cocina.

La sede no cuenta con espacios deportivos y recreativos.

La construcción es en dos bloques. El principal dedicado a la parte educativa y el Segundo como caseta comunal.

Bloque 1: rectángulo de 18.5 m de largo por 8,9 m de ancho. Consta de un aula principal, comedor, cocina, salón pequeño, batería sanitaria y pasillos.

Las paredes de tapia pisada empañetadas con cemento, cubiertas de eternit y marquesina, soportadas por cerchas metálicas; el piso es en tabletas y puertas metálicas y ventanas metálicas y vidrio.

Bloque 2: rectángulo de 8,5 m de largo por 2,6 de ancho. Formado por cocina, caseta, baño y orinal. Construido en ladrillo, cubierta de eternit, puertas metálicas, piso en tabletas y ventanas metálicas y vidrio.

Mínimo Mantenimiento de la planta física en sus conexiones eléctricas, tuberías, canales, desagües, muros.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados)

Poco mantenimiento de las mangueras que traen el agua hasta la sede. Buena Ubicación, calidad y aseguramiento del mobiliario, biblioteca, muebles, pupitres, y de los equipos para respuesta a emergencias.

Buena Comodidad de las diferentes áreas de la escuela en términos de iluminación, ventilación y aislamiento del ruido y aceptable Seguridad en cocinas, cilindros de gas, materiales para aseo y/o cualquier otra sustancia combustible o tóxica.

Descripción de la vulnerabilidad física interna de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados).

La sede no cumple con requisitos de construcciones sismoresistente, es insegura perimetralmente ya que la cerca permite el fácil acceso de personas y animales a su interior.

En ocasiones se desconectan las mangueras fuera de la sede y por ello no llega el líquido para uso institucional.

La batería sanitaria y las tuberías se encuentran en regular estado. Los pisos necesitan mantenimiento.

La red eléctrica necesita revisión y mantenimiento

Se necesita construir espacios deportivos y recreativos. Algunas paredes presentan fisuras y grietas; faltan tabletas en el piso del corredor



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

El agua llega por mangueras en regular estado desde un naciente hasta la sede donde es almacenada en un tanque plástico de 1000 l de capacidad. La bacteria sanitaria se conecta a un pozo séptico que desagua a un potrero de la finca vecina a la sede.

En algunas áreas de la institución se observa cableado expuesto, situación que puede amenazar la integridad física del personal. La energía eléctrica es suministrada por CENS y el recibo de consume lo cancela la alcaldía.

Se cuenta con mobiliario necesario para la labor educativa y para actividades comunitarias; evidencian heterogeneidad en sus materiales, ya que se aprecian muebles en madera, plásticos y tubulares, los cuales se encuentran en la actualidad en condiciones aceptables.

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
28/09/2018	

Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

Daños y/o pérdidas sociales

(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)

Enfermedades gastro-intestinales

Lesiones por mordeduras de perros

Lesiones personales por el estado de los pisos y la falta de señalización en los taludes detrás de los bloques. Peligro de incendios por corto circuito y choques eléctricos por falta de mantenimiento en red eléctrica. Se pueden presentar robos por falta de seguridad perimetral,

Malas Condiciones de higiene sanitaria

Daños y/o pérdidas económicas

(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)

Poca inversión en agricultura, en ganadería y/o otras ocupaciones, podría generarse bajos ingresos y pobreza.

Daños y/o pérdidas ecológicas

(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)

CAPITULO 4 Intervención del riesgo (SAN JOSÉ DE TONCHALÁ)

Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	-Construcción de muro de contención, para la estabilización de talud detras del salón. —Aplicación de normas de sismo resistencia en las construcciones, reforzamiento estructural de paredes. -Construccion de cerramiento perimetral y construccion espacios deportivos. rehabilitación de los tramos de cubierta deteriorada Mantenimiento de los sistemas de captación y manejo de aguas limpias. Mantenimiento a las tabletas del piso del corredor. Adecuar el cableado de las redes eléctricas.			
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)				
Acciones de efecto conjunto				
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo

Acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la institución educativa, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno. También se contempla: Aislamiento de aulas o zonas de la escuela por alto riesgo. Señalización de zonas deterioradas o inestables.

Todo el equipo y mobiliario (muebles, bibliotecas, estantes, computadoras, etc.) forman parte de los factores no estructurales, el mismo debe estar dispuesto de forma segura, para que no aumente las vulnerabilidades. Los factores no estructurales son un complemento de los estructurales, de la forma en que se dispongan hacer del centro educativo un lugar seguro o inseguro. (Araya Araya, Ramón, comp. Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en centros educativos / Ramón Araya Araya, compilador. -- San José, C.R.)

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO				
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo	Recursos requeridos
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad				
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	-Aseguramiento a las paredes de anaqueles y estantes. -Ubicación de objetos pesados cerca al piso			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Acciones de efecto conjunto	Gestionar Recursos y Soluciones ante entes competentes			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
28/09/2018				

CAPITULO 5 Preparación para la respuesta (todas las sedes)
Formulario PR-1 Definición de servicios de respuesta a emergencias

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados Incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Otros	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
28/09/2018		

Formulario PR-2 Organización para la respuesta a emergencias

Organización	Funciones	Responsables
COORDINADOR DE LA RESPUESTA ESCOLAR A EMERGENCIAS se encuentra a cargo de: _____	ANTES: -manejar y orientar la información entregada a funcionarios, estudiantes y padres de familia. -Información directa a los estudiantes, funcionarios y padres de familia. -Indicaciones de qué hacer frente a una situación puntual de emergencia.	
	DURANTE: -Divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al lugar, personas	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	evacuadas, remitidas y/o atendidas durante la emergencia, o personas (niños, ancianos, o con limitaciones que se encuentren en el área de refugio). -Informar a sus brigadas las condiciones del evento. -Obtener y analizar información sobre el evento. - Activar la respuesta a las emergencias. -Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia.	
	DESPUES: -Información a funcionarios y visitantes en el Punto de Encuentro sobre la situación que se esté presentando. -Informe consolidado de personas evacuadas, atendidas durante la situación de Emergencia. -Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. - Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.	
	SEGUIMIENTO Y CONTROL El plan de Información se verificará cada año y se realizarán los ajustes pertinentes.	
	CAPACITACION Programar capacitación en Brigadistas sobre manejo de información basada en los formatos del PEGR.	
	RECURSOS Bases de datos con el listado de personas evacuadas Formatos de remisión de pacientes, formatos del PEGR.	
BRIGADAS DE EVACUACIÓN se encuentra a cargo de: _____	ANTES -Mantener al día y vigentes los procedimientos de manejo del Refugio en caso de requerirse. -Desarrollar una rápida detección y un adecuado reporte de cualquier tipo de amenaza que pueda poner en peligro la integridad de las personas que se encuentran en la sede. -Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. -Llevar a cabo labores de señalización. -Difundir el plan de evacuación.	
	DURANTE -Garantizar una rápida voz de alarma que dé a conocer de manera inmediata y uniforme la necesidad evacuar a todo el personal de la sede. -Prestar Primeros auxilios a personas lesionadas o súbitamente enfermas que lo requieran. -Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. -Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. * Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.	
	DESPUES Verificación del número de personas evacuadas. Registro de personas desaparecidas o afectadas por el siniestro. Mantener un adecuado reporte informativo a funcionarios y comunidad en general acerca de la situación ocurrida y de las personas afectadas. -Dar información de las personas que quedan en el Refugio y tratar de contactar familiares para que acudan al lugar.	
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: ¿Para el desarrollo de la evacuación se cuenta con los Brigadistas?, grupo de personas encargadas de orientar a las estudiantes, funcionarios y visitantes sobre la ubicación del "Punto de Encuentro" y de hacer la verificación de las personas evacuadas en cada área	
	ALARMA ¿Cuenta con un sistema de alarma de evacuación el cual es sonoro?, y también cuenta con la voz de alarma apoyada con el megáfono?	
	RUTAS DE ESCAPE: ¿Cuenta con diferentes rutas de escape, las cuales están indicadas en los planos que se encuentran publicados en las diferentes áreas?	
	COMUNICACIÓN: ¿Qué mecanismo de comunicación utiliza la institución?	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	SITIOS DE REUNIÓN: ¿Se cuenta con un punto de encuentro establecido en caso de emergencia?	
	PROCEDIMIENTOS Y COORDINACIÓN Siempre que se dé la voz de alarma es necesario que todas las personas inicien la evacuación. En caso de que se trate de un simulacro es necesario tomar la situación como si fuera real. Los Brigadistas deben orientar a las personas hacia las salidas y hacia el punto de encuentro; ellos estarán pendientes de brindar los primeros auxilios a quien lo requiera.	
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS se encuentra a cargo de: _____	ANTES: -Capacitación en primeros auxilios al personal de la institución. - Gestionar dotación y verificación de botiquines de primeros auxilios (asignados a rutas escolares internas y externas y a diferentes áreas de la sede). -Verificación y seguimiento a todos los recursos existentes para primeros auxilios. * Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. * Mantener vigente el kit de emergencias del colegio. DURANTE: -Atención en primeros auxilios básicos de acuerdo a los parámetros establecidos a víctimas de un accidente o enfermedad repentina. -Activación del sistema de emergencias, mediante número números de contactos para emergencias. -Remisión de pacientes en ambulancias (si la situación del paciente así lo requiere). -Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados. DESPUES: -Reacondicionamiento y/o reposición de botiquines y/o elementos de primeros auxilios utilizados durante la atención. -Información sobre personas atendidas y remitidas -Evaluación de las actividades realizadas. - Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela. * Elaborar reporte de atención CONTROL Y SEGUIMIENTO Realizar reuniones informativas programadas. Manejo de bases de datos del personal brigadista, con su correspondiente actualización periódica y permanente. CAPACITACION Capacitación y actualización en primeros auxilios. RECURSOS Botiquines de primeros auxilios, Camillas rígidas. Puesto de primeros auxilios con dotación.	
BRIGADAS CONTRA INCENDIOS se encuentra a cargo de: _____	ANTES: -Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. -Inspección preventiva a instalaciones eléctricas. -Revisar el estado y ubicación estratégica de los extintores o sistemas contra incendio. -Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). -Gestión capacitación anual sobre prevención y manejo de incendios. -Prevenir incendios dentro de las instalaciones de la escuela. DURANTE: -Facilitar la evacuación de las personas en caso de conato de incendio. -Utilizar el extintor más cercano de acuerdo al tipo de fuego generado, siempre y cuando no se exponga la integridad personal de los brigadistas. -Activación del sistema de emergencias a través del número único de emergencias. -Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio. -Atender conatos de incendio para lo cual deberán hacer sido capacitados DESPUES: -Inventario de recursos utilizados en la emergencia para ser completados. -Reacondicionamiento del lugar dependiendo los daños generados por la emergencia.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	-Informe del evento.	
	SEGUIMIENTO Y CONTROL: Registros de mantenimientos preventivos a extintores e instalaciones eléctricas realizado por personal especializado en el tema.	
	RECURSOS: Extintores manuales Sistema de alarma general Planos de evacuación de las diferentes áreas de la sede	
	CAPACITACIÓN: Los brigadistas deben recibir entrenamiento en manejo de extintores y técnicas de evacuación por fuego.	
BRIGADAS CONTROL TRÁFICO VEHICULAR se encuentra a cargo de: _____	ANTES: Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. DURANTE: Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o Garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela. DESPUES: _____ _____ _____	
BRIGADAS SERVICIOS SANITARIOS se encuentra a cargo de: _____	ANTES: Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo. DURANTE: DESPUES: _____ _____ _____	
OTRAS BRIGADAS se encuentra a cargo de: _____	Las que se requieran según las condiciones de la emergencia. _____ _____ _____ _____	

Formulario PR-3 Directorio de servicios externos de respuesta a emergencias

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Pamplona: Antonio Espinosa: 3123259597-3223472124	
Centro de salud	Sandra Garcia: 3003088119	
Hospital Pamplona	0375682482	
Policía pamplonita	3208498109-3125366896	
Policía de tránsito		
Empresas de servicios públicos		
Juntas de Defensa Civil		
Alcaldía	Alcalde: Alexander Contreras: 3123865540 Planeación:	
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres— CLOPAD		
Otros	Comisaria familia: Luz Karime Ortega: 3134092010 Personero Oscar García: 3115132591 ANI: 3504609707	
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
28/09/2018		

Formulario PR-4 Necesidades de capacitación para la respuesta

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Servicio de respuesta	# de personas capacitadas	# de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Principal: 00	00				
	Camilo Daza: 00	00				
	Paramo: 00	00				
	Pica pica: 00	00				
	Llanogrande: 00	00				
	Tonchalá: 00	00				
	TOTAL: 00	TOTAL: 00				
Extinción de incendios	Principal: 00	00				
	Camilo Daza: 00	00				
	Paramo: 00	00				
	Pica pica: 00	00				
	Llanogrande: 00	00				
	Tonchalá: 00	00				
	TOTAL: 00	TOTAL: 00				
Primeros auxilios	Principal: 00	00				
	Camilo Daza: 00	00				
	Paramo: 00	00				
	Pica pica: 00	00				
	Llanogrande: 00	00				
	Tonchalá: 00	00				
	TOTAL: 00	TOTAL: 00				
Evacuación	Principal: 00	00				
	Camilo Daza: 00	00				
	Paramo: 00	00				
	Pica pica: 00	00				
	Llanogrande: 00	00				
	Tonchalá: 00	00				
	TOTAL: 00	TOTAL: 00				
Otros	Principal: 00	00				
	Camilo Daza: 00	00				
	Paramo: 00	00				
	Pica pica: 00	00				
	Llanogrande: 00	00				
	Tonchalá: 00	00				
	TOTAL: 00	TOTAL: 00				
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
28/09/2018						

Formulario PR-5 Equipamiento contra incendios

Equipamiento contra incendios					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Detectores de humo	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	TOTAL: 00			
Sprinkles o rociadores	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	TOTAL: 00			
Mangueras	Principal: 02	00			
	Camilo Daza: 01	00			
	Paramo: 01	00			
	Pica pica: 00	00			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 04	00 00 TOTAL: 00			
Hidrantes	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00	00 00 00 00 00 00 TOTAL: 00			
Extintores tipo ABC	Principal: 04 Camilo Daza: 02 Paramo: 01 Pica pica: 00 Llanogrande: 02 Tonchalá: 02 TOTAL: 11	00 00 00 00 00 00 TOTAL: 00			
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00	00 00 00 00 00 00 TOTAL: 00			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/09/2018					

Formulario PR-6 Equipamiento para primeros auxilios

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	Principal: 01 Camilo Daza: 01 Paramo: 01 Pica pica: 00 Llanogrande: 01 Tonchalá: 01 TOTAL: 05	01 01 01 00 01 01 TOTAL: 05			
Inmovilizadores cervicales	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00	01 01 01 00 01 01 TOTAL: 05			
Inmovilizadores para extremidades	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00	01 01 01 00 01 01 TOTAL: 05			
Botiquín	Principal: 01 Camilo Daza: 01 Paramo: 01 Pica pica: 00 Llanogrande: 01 Tonchalá: 01 TOTAL: 05	01 01 01 00 01 01 TOTAL: 05			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Máscaras RCP	Principal: 00	01			
	Camilo Daza: 00	01			
	Paramo: 00	01			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	01			
	Tonchalá: 00	01			
	TOTAL: 00	TOTAL: 05			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/09/2018					

Formulario PR-7 Necesidades de señalización

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Señales de precaución o advertencia	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Señales de obligación o reglamentarias	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Señales de protección contra incendios	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Otros	Principal: 00	00			
	Camilo Daza: 00	00			
	Paramo: 00	00			
	Pica pica: 00	00			
	Llanogrande: 00	00			
	Tonchalá: 00	00			
	TOTAL: 00	00			
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
28/092018					

Formulario PR-8 Sistema de Alarma (NO EXISTE)

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	Principal: _____ Camilo Daza: _____ Paramo: _____ Pica pica: _____ Llanogrande: _____ Tonchalá: _____				
Es distinta al sonido de cambio de clases	Principal: _____ Camilo Daza: _____ Paramo: _____ Pica pica: _____ Llanogrande: _____ Tonchalá: _____				
Es exclusiva para casos de emergencia	Principal: _____ Camilo Daza: _____ Paramo: _____ Pica pica: _____ Llanogrande: _____ Tonchalá: _____				
La conoce toda la comunidad educativa	Principal: _____ Camilo Daza: _____ Paramo: _____ Pica pica: _____ Llanogrande: _____ Tonchalá: _____				
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	Principal: _____ Camilo Daza: _____ Paramo: _____ Pica pica: _____ Llanogrande: _____ Tonchalá: _____				
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

Formulario PR-9 Necesidades de equipos para comunicaciones

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00				
Radioteléfonos	Principal: 00 Camilo Daza: 00 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00				
Otros	Principal: 00 Camilo Daza: 01 Paramo: 00 Pica pica: 00 Llanogrande: 00 Tonchalá: 00 TOTAL: 00				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

Formulario PR-10 Evaluación del simulacro

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro N° _____						
Fecha: _____						
Objetivo: _____						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Detección del peligro						
Alarma						
Alistamiento para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		

CAPITULO 6 Ejecución de la respuesta

Formulario ER-1 Procedimiento básico de respuesta a emergencias

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	
Activar brigadas	(Tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas)
Ejecutar los servicios de respuesta	(Ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según sea el caso: evacuación, extinción de incendios, etc.)
Solicitar los servicios externos de respuesta	(Según sea el tipo de emergencia)
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
(Insertar otros pasos)	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

Formulario ER-2 Reporte de daños

REPORTE DE DAÑOS		
Fecha del evento	Diligenciado por	Teléfono
Fenómeno al que está asociada la emergencia		
Sismo__Inundación__Deslizamiento__Avalancha__Vendaval__Erupción volcánica__ Tormenta eléctrica__Huracán__Caída árbol__Incendio forestal__ Incendio estructural__Descarga eléctrica__Explosión__Contaminación__Estampida de estudiantes__Accidente de laboratorio__Accidente de tránsito__Toma armada__Atentado terrorista__ Otra (cual):		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Descripción general del evento	
Daños y/o pérdidas ocurridas	
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitados
Estudiantes _____ Docentes _____	Ambulancia _____ Bomberos _____
Personal administrativo _____	Policía _____
Personal de Servicios generales _____ Directivos _____	Policía de tránsito _____
Visitantes _____	Manejo de servicios públicos _____
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización

CAPITULO 7 Preparación para la Recuperación

Formulario PRC-1 Información general y valoración de necesidades de la escuela

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA			
Lugar de la emergencia:			
Tipo de emergencia:			
Información general	Si	No	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se pudieran dar clases			
Es / son suficiente (s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización		

Formulario PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN					
EJECUCION				SEGUIMIENTO	
NECESIDAD A SATISFACER	EJECUTOR (Interno /	ACCIONES A DESARROLLAR	PLAZO	% DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
 Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
 DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	Externo)				
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		

ANEXOS

Ejemplo de amenaza, vulnerabilidad, riesgo y acción de intervención

FENÓMENO SEGÚN ORIGEN	FENÓMENO	VULNERABILIDAD	RIESGO	ACCIONES DE INTERVENCIÓN
Natural	Sismo	Colegio sin sismo resistencia Poca credibilidad de que pueda ocurrir un terremoto (cultural) Debilidad en la organización escolar – social	Pérdida de la vida de los integrantes de la comunidad educativa Colapso del colegio Pérdida del empleo de los docentes y directivos Pérdidas económicas por daños en los bienes e inmuebles Daño emocional a los estudiantes	Construcciones sismo resistentes. Aseguramiento a las paredes de anaqueles Ubicación de objetos pesados cerca al piso Reconocimiento de comportamientos de autoprotección
Antrópico	Abusador	Falta de credibilidad en el niño, la niña o el adolescente Soledad Dependencia económica de la madre	Abuso sexual Daño emocional y físico Embarazo, enfermedades de transmisión sexual	Campañas de prevención del abuso Normatividad Mejoramiento de la relaciones familiares
Tecnológico	Veladora encendida	Materiales inflamables cerca a la fuente de calor Excesiva confianza	Incendio de la vivienda Quemaduras Pérdida de la vida Pérdida de los muebles	No manejar fuego fuera de la cocina Reubicación de sustancias inflamables Practica de comportamientos de autoprotección frente al fuego
Antrópico	Conductor imprudente	Excesiva confianza del peatón Ausencia de actitud de autoprotección del peatón	Atropellamiento	Puente / Cruce peatonal Educación en tránsito
		Deficiencia o ausencia		Sistemas de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Socionatural	Inundación	de alcantarillado Ubicación en la ronda del río Basuras en los cauces	Desbordamiento	alcantarillado. Reubicación de familias Limpieza de cauces
--------------	------------	---	----------------	--

Factores de vulnerabilidad y medidas de prevención y mitigación por amenaza		
Amenazas	Factores de Vulnerabilidad	Medidas de Prevención y Mitigación
Inundaciones	-Edificios en zonas de inundación. -Inadecuado manejo de aguas de escorrentía. -Inadecuado sistema de alcantarillado	-Planes Reguladores del Uso del Suelo acordes a capacidades. -Aplicación de normas constructivas vigentes. -Respeto a las áreas de protección definidas en la ley.
Deslizamientos	Construcciones en pendientes y áreas de protección propensas a deslizamientos y flujos de lodo.	-Reforzamiento estructural de edificaciones. -Reubicación de edificaciones en alto riesgo.
Sísmica	Terrenos no aptos para construir (fuertes pendientes, rellenos, suelos blandos). Infraestructura que no cumple con las normas constructivas (No sismo-resistente).	-Mejoramiento de sistemas de manejo de aguas de escorrentía y alcantarillados. -Planificación prospectiva de las nuevas construcciones.
Incendios (Estructurales y forestales)	-Instalaciones eléctricas y de gas en mal estado. -Almacenamiento inadecuado de materiales y sustancias inflamables. -Lotes baldíos sin mantenimiento o limpieza adecuados.	-Mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas y de gas. -Limpieza de propiedades cercanas a las construcciones. -Reubicación de materiales inflamables a lugares seguros.
Materiales peligrosos	-Cercanía a zonas industriales, bodegas y vías de tránsito utilizadas para el almacenamiento y transporte de materiales peligrosos. -Almacenamiento inadecuado de materiales peligrosos.	-Educación a la población sobre el adecuado manejo de los materiales peligrosos. -Aplicación de controles por parte de las autoridades competentes. -Adecuado almacenamiento y manipulación de los materiales peligrosos.
Biológicas	Problemas de saneamiento ambiental. Criaderos de mosquitos. Debilidades en los programas preventivos de salud.	Disposición sanitaria de residuos y basura. Eliminación de criaderos de mosquitos. Participación activa en los programas preventivos de salud.
Concentraciones masivas	Construcciones no aptas para concentración masiva de personas.	No hacer concentraciones masivas en construcciones no aptas. Elaboración de planes de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



	Actividades sin adecuados planes de emergencia. Sobrepasar las capacidades instaladas de los edificios.	emergencias acordes a las actividades por realizar. Respetar las capacidades instaladas de las edificaciones
--	--	---

Ejemplo de interrelación de conceptos para el caso de sismo

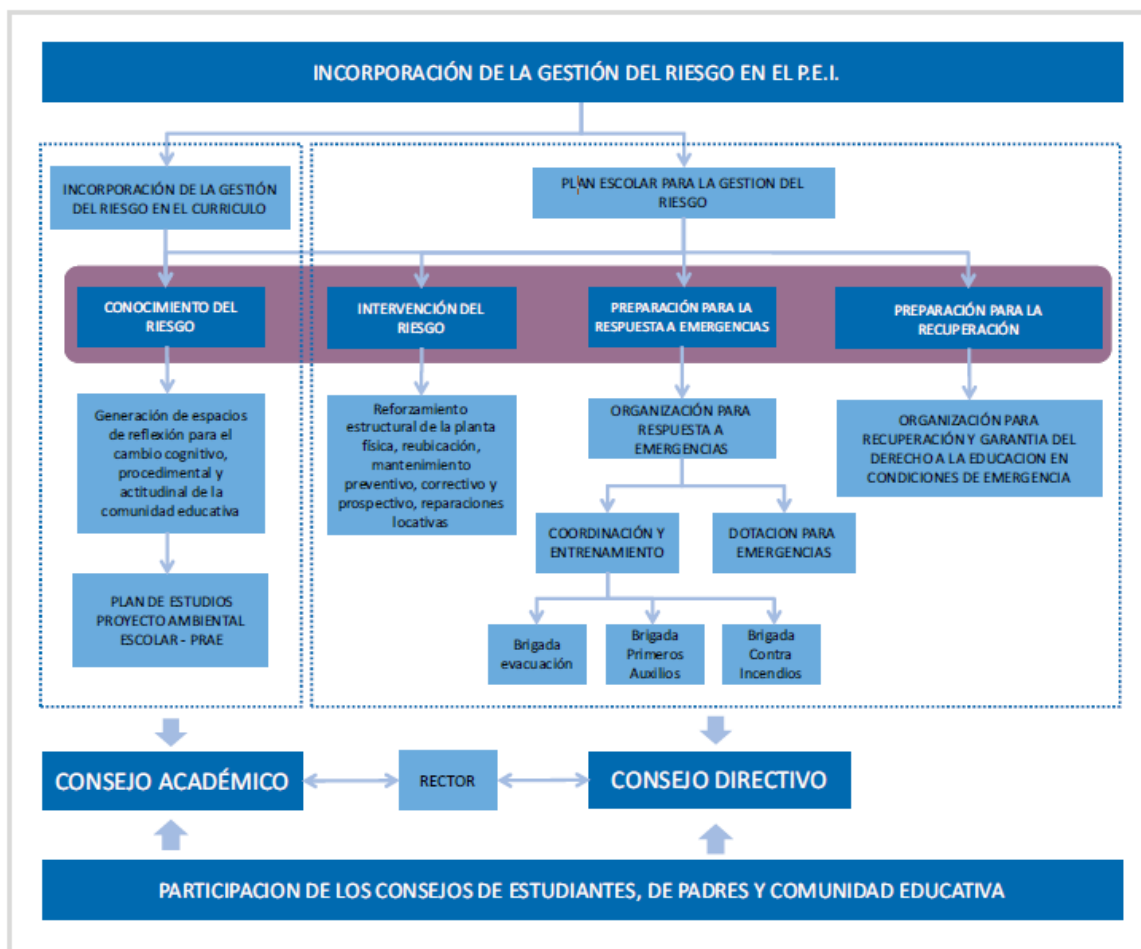
FENÓMENO AMENAZANTE	VULNERABILIDAD		RIESGO <i>(Qué puede pasar, qué daños pueden haber, qué se puede perder)</i>
Sismo	Vulnerabilidad Física	Edificación no sismoresistente	Colapso de edificaciones Pérdidas de vidas Lesiones físicas Atrapamiento de personas Daño de equipos Daño de material didáctico
		Objetos pesados sin asegurar	
	Vulnerabilidad Social	Desorganización	
		Desconocimiento de la amenaza	
		Incredulidad	
		Negación del riesgo	
		Desconocimiento del territorio	
	Vulnerabilidad Económica	Falta de participación social	
		Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos	
		Inversión inadecuada de los recursos	
		Ausencia de pólizas de seguros para riesgos	
	Vulnerabilidad Ecológica	Falta de ingresos	
		Acumulación de residuos en las rondas de los ríos	
		Arboles deteriorados	
	Vulnerabilidad Educativa	Curriculo que desconoce las características del entorno	
		Desconocimiento del territorio	
		Desconocimiento del riesgo	
	Vulnerabilidad Institucional	Desconocimiento del tema por parte del rector (a)	
		Falta de respaldo de los directivos de la institución	
		Falta de Participación de los docentes	
		Responsabilidad excesiva en estudiantes	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7

Gestión escolar del riesgo asociada al gobierno escolar



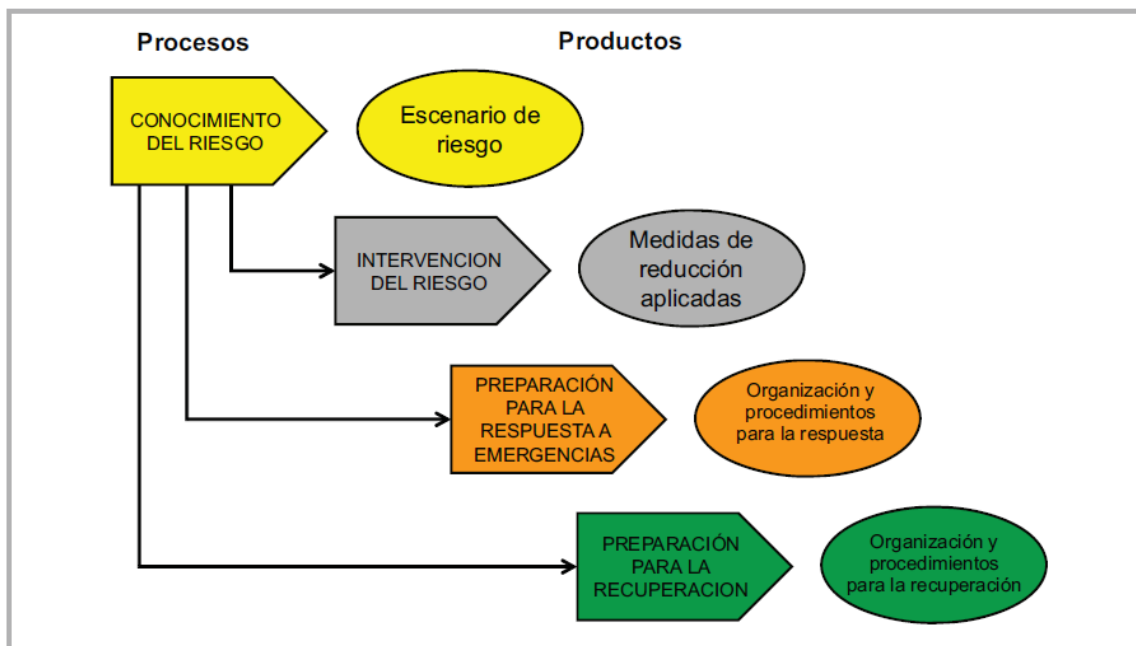
Fuente: Decreto 1860 de 1994



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "Nuestra Señora del Pilar"

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7

Líneas de acción del plan escolar y sus productos



Recomendaciones para la instalación de la señalización

- * Recorra las rutas y determine los puntos que requieren señalización de acuerdo con la visualización.

- * Determine el sentido (derecho e izquierda) de las flechas según su ubicación.

- * Demarque sobre los puntos o sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas para luego tener una guía de su ubicación.

Deben:

- * llamar la atención sobre la existencia de riesgos, prohibiciones, advertencias u obligaciones.

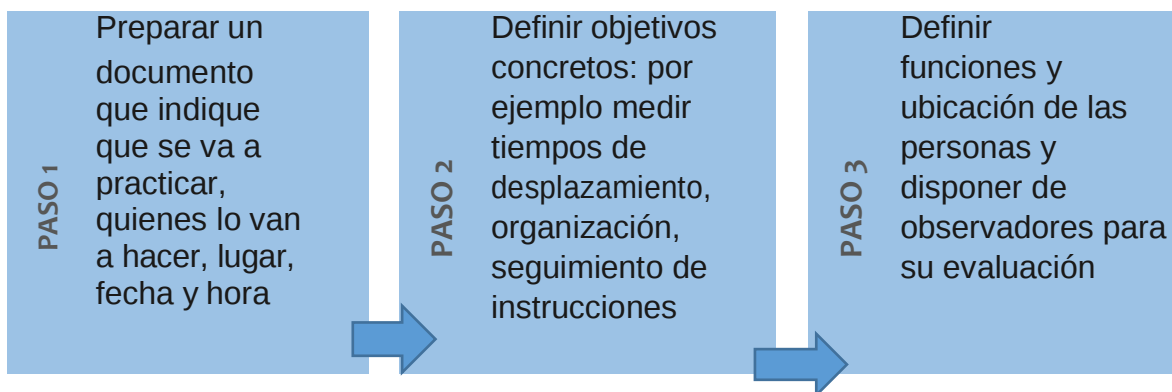
- * indicar la conducta a seguir y dar una interpretación única.

- * alertar a administrativos, docentes y estudiantes.

- * ser de fácil observación desde cualquier punto de la ruta de evacuación. Deben facilitar la ubicación de recursos o instalaciones para protección, evacuación, primeros auxilios, extintores, altavoces, etc.

- * ser elaboradas de acuerdo con las normas técnicas.

Pasos para preparar el simulacro





INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022

DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Principales pasos para desarrollar y evaluar un simulacro general

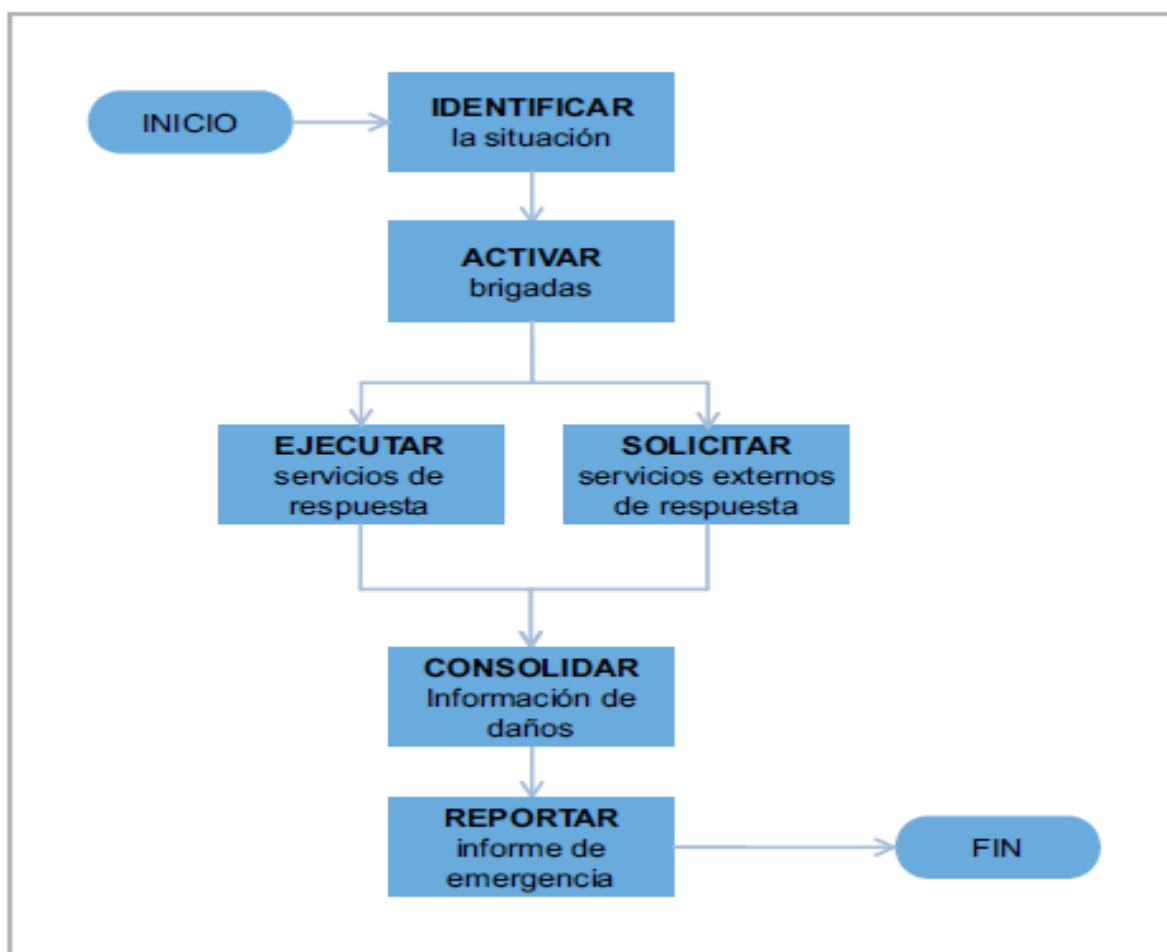
Detección del peligro: percepción de señales como calor, humo, ruidos, gritos, sonidos y Movimientos anormales.

Activación de la alarma: Tiempo que les toma a los responsables la activación de la alarma y se decide Evacuar.

Preparación: Tiempo desde que se comunica la decisión de evacuación hasta que empieza a salir la primera persona.

Salida: Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.

Procedimiento básico de respuesta a emergencias





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
 Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
 DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



Tipos de señalización

TIPO DE SEÑAL	CARACTERÍSTICAS	EJEMPLO
Señales de prohibición	Indican prohibiciones o limitaciones dentro de un área de la escuela o fuera de ella. Tienen fondo blanco, el símbolo o mensaje en negro y la banda circular y la banda cruzada en rojo.	
Señales de precaución o advertencia	Advierten sobre la existencia de un peligro. Tienen un fondo triangular o rectangular de color amarillo y tanto el mensaje, el símbolo como la banda son de color negro.	
Señales de obligación o reglamentarias	Indican el cumplimiento de reglas o normas al interior de una zona o del colegio. Tienen un fondo circular de color azul con el símbolo de color blanco y los textos complementarios de color negro.	
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	Indican la ubicación de las salidas de emergencia, las instalaciones de primeros auxilios, las rutas de evacuación. Tienen forma rectangular o cuadrada con fondo verde y el símbolo o flecha direccional de color blanco.	
Señales de protección contra incendios	Muestran la ubicación de los equipos contra incendios. Son de forma cuadrada o rectangular con fondo de color rojo y símbolos en color blanco.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar “

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



CRITERIOS DE PROTECCIÓN O EVACUACIÓN POR TIPO DE AMENAZA

AMENAZA	PROTECCIÓN	EVACUACIÓN
1. Explosión, Incendio o emergencias relacionadas Con humo.	El profesor debe: 1. Conservar la calma y hacer que los estudiantes la conserven. 2. Retirar a los estudiantes del área directamente afectada. 3. Identificar y controlar riesgos asociados (Ruptura de vidrios, caída de objetos, etc.). 4. No abrir puertas o ventanas que estén calientes o de las que salga humo de las rendijas. 5. Si hay humo se debe gatear e indicar a los estudiantes que cubran nariz y boca con un paño de tela preferiblemente húmedo. 6. Indicar a los estudiantes que se arrojen al piso y protejan su cabeza.	El profesor debe: 1. Evaluar que el área sea segura para evacuar y organizar la salida de los estudiantes hacia el punto de encuentro más cercano. 2. Salir de últimas del salón o del lugar donde se encuentren las niñas y niños y llevar consigo el listado de estudiantes para hacer la verificación correspondiente una vez lleguen al punto de encuentro. 3. Esperar instrucciones de la Brigada de Emergencia.
2. Sismo, Terremoto	DURANTE EL SISMO El profesor debe dar la indicación de “protección”: 1. Tranquilizar a los estudiantes y evitar que corran. 2. Pedirle a los estudiantes que se resguarden bajo escritorios o un mueble resistente, en caso de que no lo encuentre colóquese en el piso en posición fetal cubriendo la cabeza con los brazos, lejos de ventanas y de objetos pesados que las puedan golpear. 3. No abandonar el área mientras dure el sismo.	DESPUÉS DEL SISMO 1. Una vez se detenga el movimiento el profesor dará la indicación de “evacuación”, la cual se realizará de manera ordenada en fila y se dirigirá hacia el punto de encuentro. los estudiantes que tengan algún impedimento físico para la evacuación, por ejemplo: Muletas, silla de ruedas, yesos, etc., deberán salir de últimas del salón con el fin de no obstaculizar la salida rápida de los otros estudiantes. 2. Salir de últimas del salón o del lugar donde se encuentren los estudiantes y llevar consigo el listado de estudiantes para hacer la verificación correspondiente una vez lleguen al “Punto de Encuentro”.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”

Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7



3. Ataque o Asonada	El profesor debe: 1. Tranquilizar a las niñas y niños evitando que corran. 2. Buscar sitios de protección donde se pueden ubicar los estudiantes. 3. Tomar determinaciones tales como cerrar el salón, indicarle a los estudiantes que se protejan en lugares seguros lejos de las ventanas y resguardarse bajo los pupitres.	El profesor debe: 1. Evacuar solo cuando haya riesgo interno inminente y cuando las condiciones externas lo permitan, a través de una vía contraria a donde está el peligro mayor. 2. Salir de últimas del salón o del lugar donde se encuentren las niñas y llevar consigo el listado de estudiantes para hacer la verificación correspondiente una vez lleguen al “Punto de Encuentro”.
4. Fugas menores o derrames de Sustancias peligrosas de productos químicos	El profesor debe: 1. Despejar el área y proceder a evacuar a los estudiantes hacia un sitio más seguro. 2. Apagar todo equipo o fuente de ignición cerca al área. 3. Localizar el origen del derrame o fuga. 4. Intentar detener el derrame o fuga, únicamente si lo puede realizar en forma segura. 4.1. Si es un gas, cerrar la válvula de escape. 4.2. Si es un líquido o sólido cerrar la válvula de escape o acomodar el contenedor para detener la fuga. 5. Identificar el producto derramado por medio de la información de la etiqueta y si es necesario revisar la hoja de seguridad. 6. Si se encuentran personas lesionadas o desmayadas deben ser evacuadas del lugar e informar a la Brigada de Emergencia.	Evacuar inmediatamente toda la edificación si es necesario.

BIBLIOGRAFIA

Guía plan escolar para la gestión del riesgo. Primera Edición Septiembre de 2010, Bogotá D.C (Documento elaborado en el marco del proyecto de asistencia técnica en gestión local del riesgo a nivel municipal y departamental en Colombia.)

Araya Araya, Ramón, comp. Guía para la elaboración de planes de gestión del riesgo en centros educativos / Ramón Araya Araya, compilador. -- San José, C.R.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“Nuestra Señora del Pilar”
Resolución No 005933 del 25 de octubre de 2022
DANE. 154520000108 NIT. 890.501.978-7

